



DOSSIER

España y la I Guerra Mundial
Cien años después

**LA FINALIZACIÓN DE LA GRAN
GUERRA, LA INTENSIFICACIÓN DE
LAS LUCHAS AGRARIAS Y LA CRISIS
DEL LIBERALISMO**

**ESPAÑA E ITALIA EN PERSPECTIVA
COMPARADA, 1914-1923**

**Francisco Cobo Romero
Teresa María Ortega López**

Universidad de Granada
fcobo@ugr.es y tmortega@ugr.es

**The end of the Great War, the
accentuation of the agrarian struggles
and the crisis of liberalism**

**Spain and Italy in comparative perspective,
1914-1923**

Recibido: 08/06/2016 - Aceptado: 04/10/2016

Cómo citar este artículo/Citation:

Francisco COBO ROMERO y Teresa María ORTEGA LÓPEZ (2017), "La finalización de la Gran Guerra, la intensificación de las luchas agrarias y la crisis del liberalismo. España e Italia en perspectiva comparada, 1914-1923", *Hispania Nova*, 15, págs. 443-471,

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2017.3497>

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia [Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es) de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>

Resumen: Los desajustes económicos y financieros o los graves desequilibrios presupuestarios causados por la Gran Guerra agudizaron los enfrentamientos de clase en la práctica totalidad de los países europeos. Los repuntes inflacionarios y la extensión de los conflictos huelguísticos en la agricultura provocaron, tanto en Italia como en España, la radicalización de los jornaleros, el auge del sindicalismo socialista y el generalizado temor, entre las oligarquías latifundistas y las clases medias rurales, a una transformación de signo revolucionario o comunista. Como trataremos de demostrar en el presente artículo, la intensificación de la conflictividad registrada en extensas comarcas rurales de Italia y el sur de España tras la finalización de la Gran Guerra, inclinó a las clases medias agrícolas y la burguesía agraria hacia la denuncia del parlamentarismo, aproximándolas a las propuestas antiliberales y autoritarias defendidas tanto por el fascismo como por el corporativismo tradicionalista.

PALABRAS CLAVE: Gran Guerra, Luchas agrarias, Crisis del Liberalismo, España, Italia, Radicalización Política, Socialismo, Fascismo, Autoritarismo, Corporativismo.

Abstract: Financial and economic turmoil together with grave budgetary imbalances caused by the Great War exacerbated the class struggle in almost all European countries. Rising inflation and increasing conflict in the countryside led both in Spain and in Italy to the radicalization of the landless peasantry, the growth of socialist trade unions and widespread fear, amongst the rural oligarchy and the middle classes, of a revolutionary or communist take-over. As we shall try to demonstrate in this article, the intensification of the conflict in vast rural areas in Italy and southern Spain in the aftermath of the Great War inclined the agrarian bourgeoisie and middle classes to reject

parliamentarianism and accept instead illiberal and anti-democratic proposals represented by fascism and traditional forms of authoritarian corporatism.

KEY WORDS: Great War, Agrarian conflicts, Crisis of Liberalism, Spain, Italy, Political radicalization, Socialism, Fascism, Authoritarianism, Corporatism.

LA FINALIZACIÓN DE LA GRAN GUERRA, LA INTENSIFICACIÓN DE LAS LUCHAS AGRARIAS Y LA CRISIS DEL LIBERALISMO

ESPAÑA E ITALIA EN PERSPECTIVA COMPARADA, 1914-1923

1. PLANTEAMIENTOS INTRODUCTORIOS

La superación, en los comienzos del siglo XX, de la crisis agrícola y pecuaria padecida por la mayor parte de los países europeo-occidentales desde fines del siglo XIX, hizo posible la intensificación de la vocación mercantil del sector primario, al mismo tiempo que fomentó la aparición de un fuerte y competitivo subsector agroalimentario. Desde los primeros años del Novecientos, la creciente competitividad internacional en los mercados de materias primas y alimentos reforzó las estrategias patronales rentabilistas, instaladas sobre el aumento de la productividad y la sobreexplotación jornalera. Esta última circunstancia precipitó la rápida disolución de las viejas relaciones de patronazgo, el surgimiento de una nueva burguesía agraria con mentalidad productivista y la consolidación de jerárquicos y coercitivos modelos de contratación laboral¹. En las grandes explotaciones agrícolas capitalistas de la Europa mediterránea que disponían de una abundante oferta de mano de obra agrícola, las limitaciones climatológicas o medioambientales prevaletes, el aumento del precio de los insumos de todo tipo y el enraizamiento de poderosas ligas sindicales al servicio de los jornaleros obligaron a la burguesía agraria a practicar un control monopólico y exhaustivo sobre los mercados laborales, conminándola a la aplicación de severas medidas coercitivas en la contratación de la mano de obra para mantener bajos los salarios y preservar la rentabilidad de sus fundos². Para contrarrestar los efectos provocados por las mencionadas estrategias patronales, los braceros agrícolas defendieron sus intereses mediante su masiva adscripción a las disciplinadas y eficaces estructuras sindicales que fueron apareciendo desde fines del siglo XIX. Muchas de estas últimas incorporaron a sus discursos de movilización los mitos, las simbolizaciones y los lenguajes diseñados por el socialismo, el anarquismo o el comunismo acerca de la revolución agraria, la colectivización de la tierra y el aniquilamiento político del capitalismo y la burguesía rural.

¹ Frank M. SNOWDEN, "The City of the Sun: Red Cerignola, 1900–15", Ralph GIBSON y Martin BLINKHORN (eds.), *Landownership and Power in Modern Europe*, New York, London, Harper Collins Publishers, 1991, pp. 199–215; Frank M. SNOWDEN, *The Fascist Revolution in Tuscany, 1919-1922*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989; Anthony L. CARDOZA, "Commercial agriculture and the crisis of landed power: Bologna, 1880–1930", Ralph GIBSON y Martin BLINKHORN (eds.), *Landownership and Power...*, op. cit., pp. 181–198; Francisco COBO ROMERO y Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA, "Obrerismo y fragmentación del campesinado en los orígenes de la Guerra Civil en Andalucía", Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA y Diego CARO CANCELA (eds.), *La utopía racional. Estudios sobre el movimiento obrero andaluz*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2001, pp. 221–282.

² Frank M. SNOWDEN, *Violence and Great Estates in the South of Italy, Apulia, 1900-1922*, Cambridge and London, Cambridge University Press, 1986.

En el plano de las estrategias electorales y las alianzas interclasistas orientadas hacia la obtención de mayorías parlamentarias estables con las que sustentar los gobiernos, los comportamientos políticos del campesinado y los jornaleros de extensas regiones agrícolas de la Europa mediterránea con un claro predominio de la gran propiedad se convirtieron en decisivos. Hasta el extremo de llegar a resultar en algunas ocasiones determinantes en la resolución de las cada vez más enconadas pugnas por el control de los poderes locales o las cámaras de representación nacional. Del tal manera que la inclinación de todos ellos, o bien hacia el sostenimiento de los partidos del centro liberal-burgués comprometidos con la preservación del parlamentarismo, o bien hacia el respaldo prestado a aquéllas otras formaciones partidistas que aspiraban a la edificación de un nuevo orden ultranacionalista, palingenésico, totalitario o fascista, resultó, en determinadas ocasiones, concluyente. En algunos países en los que la burguesía y las clases medias ya habían conseguido liderar el proceso de asentamiento y estabilización de la hegemonía liberal antes de 1914 –como aconteció en la Francia de la III República–, tras la Gran Guerra el campesinado familiar se mostró mayoritariamente fiel a la preservación del parlamentarismo. En tales casos resultó determinante que los partidos de la izquierda socialista y/o comunista no se vinculasen de manera exclusiva a la defensa de los jornaleros, absteniéndose voluntariamente de llevar a cabo cualquier tipo de formulación programática de carácter revolucionario orientada hacia la colectivización de la tierra o la extinción de la pequeña propiedad³.

En el extremo opuesto podemos entrever cómo allí donde los socialistas se comprometieron con la defensa de los intereses jornaleros, incluso radicalizando sus posturas a favor de la colectivización de la tierra, no solamente propiciaron el desencadenamiento de intensas oleadas huelguísticas y hondas agitaciones políticas, sino que asimismo empujaron a las clases medias rurales y a la mayor parte de las oligarquías terratenientes hacia la creciente desafección mostrada respecto al parlamentarismo, el vigente sistema de partidos y las tradicionales elites políticas del liberalismo clásico⁴. En algunos destacados casos en los que esto último ocurrió, tal y como trataremos de demostrar a continuación, el campesinado intermedio de modestos y medianos propietarios o arrendatarios agrícolas, aliado con los representantes de la vieja oligarquía rural y la burguesía latifundista, se sintió seducido tanto por la resolutiva capacidad de contención del socialismo y el comunismo exhibida por el fascismo italiano, como por las proclamas de signo crecientemente

³ Laird BOSWELL, *Rural Communism in France, 1920-1939*, Ithaca, Cornell University Press, 1998; Laird BOSWELL, "The French Rural Communist Electorate", *Journal of Interdisciplinary History*, 23, 4, (1993), pp. 719-749; Édouard LYNCH, "L'extrême gauche française et la question agraire durant l'entre-deux-guerres: de la révolution à l'agrarisme, convergences et singularités", Jordi CANAL, Gilles PÉCOUT y Maurizio RIDOLFI (dirs.), *Sociétés rurales du XX^e siècle. France, Italie et Espagne*, Roma, École Française de Rome, 2004, pp. 285-309; Édouard LYNCH, *Moissons Rouges. Les Socialistes Français et la Société Paysanne durant l'entre-deux-guerres (1928-1940)*, Villeneuve d'Ascq, Presses Universitaires du Septentrion, 2002. Los casos de Dinamarca, Noruega, Suecia o Checoslovaquia evidencian la posibilidad de pactos de carácter socialdemócrata entre los obreros urbanos y el campesinado, facilitados por la renuncia o la incapacidad del socialismo a la hora de movilizar a los jornaleros en un sentido colectivista o revolucionario. Véase Gregory M. LUEBBERT, *Liberalism, Fascism or Social Democracy. Social Classes and the Political Origins of Regimes in Interwar Europe*, Oxford, Oxford University Press, 1991, pp. 285-295.

⁴ El ejemplo de la Rumania de entreguerras nos muestra un campesinado, castigado por la crisis agraria y aislado por los partidos liberales, que se mostró proclive a defender los programas ultranacionalistas, antisemitas y fascizantes de la Guardia de Hierro de Corneliu Zelea Codreanu. Véase: Francisco VEIGA, *La mística del ultranacionalismo. (Historia de la Guardia de Hierro). Rumania, 1919-1941*, Barcelona, Universidad Autónoma, 1989, pp. 113-117.

autoritario y antiliberal propaladas desde las nuevas formaciones corporativistas y las guardias cívicas que emergieron en España, particularmente durante el convulso periodo de intensas agitaciones sociales y extrema violencia política inmediatamente posterior a la finalización de la Gran Guerra⁵.

Para tratar de ilustrar la pertinencia de algunos de los supuestos históricos anteriormente planteados, trataremos de mostrar las trayectorias relativamente paralelas y la potencialidad debilitadora del Estado liberal que compartieron dos grandes procesos de agitación social acontecidos en la Europa rural de la inmediata posguerra a los que atribuimos un gran poder de ejemplificación. Nos referimos, claro está, a los poderosos movimientos de protesta, protagonizados mayoritariamente por los jornaleros de las regiones de predominio de la gran propiedad del norte de Italia, durante el denominado *Biennio Rosso* y a la intensa oleada de agitación huelguística acontecida, desde 1917 en adelante, en aquellas otras áreas predominantemente latifundistas del mediodía español en las que se registró un inusitado auge de las organizaciones sindicales pro-jornaleras de signo anarquista y socialista.

2. LA ITALIA DE POSGUERRA

El incremento de la conflictividad agraria, la radicalización de los socialistas y la emergencia del fascismo rural

En el marco de la crisis agraria posterior a la Gran Guerra, la intensificación de la capacidad combativa de los jornaleros y la profundización de los antagonismos sostenidos entre los estratos de la población activa agraria –en cierto modo derivados del proceso de modernización y afirmación capitalista del conjunto de la agricultura italiana–, terminarían provocando un agudo realineamiento de las alianzas de clase existentes en el ámbito de la Italia rural de preguerra. De igual forma, el masivo trasvase de la propiedad de la tierra y la consiguiente elevación del número de propietarios agrícolas registrada tras la finalización del conflicto mundial de 1914-1918, dibujaron un cuadro caracterizado por la intensificación y aceleración de las relaciones contractuales y laborales entabladas entre los pequeños y medianos propietarios o arrendatarios y el conjunto de los jornaleros agrícolas. Esto último aconteció con especial intensidad en las regiones septentrionales de agricultura capitalista, aun cuando acabó asimismo impregnando las agrias disputas laborales acaecidas en las regiones agrícolas del centro y el *mezzogiorno* latifundista, sometidas a un intenso fenómeno de capitalización y mercantilización. En medio, pues, de una coyuntura económica adversa para el normalizado desenvolvimiento del sector agrícola, los años 1919-1920 –popularmente conocidos como el *Biennio Rosso*– abrieron el camino al desencadenamiento de sucesivas e ininterrumpidas oleadas huelguísticas⁶.

⁵ Véase al respecto Gregory M. LUEBBERT, *Liberalism, Fascism or Social Democracy...*, op. cit., pp. 277-285; Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA y Fernando DEL REY REGUILLO, *La defensa armada contra la revolución. Una historia de las guardias cívicas en la España del siglo XX*, Madrid, CSIC, 1995; Giulia ALBANESE, *Dittature Mediterranee. Sovversioni Fasciste e Colpi di Stato in Italia, Spagna e Portogallo*, Roma, GLF - Editori Laterza, 2016.

⁶ Arrigo SERPIERI, *La Guerra e le Classi Rurali Italiane*, Bari, Laterza y Figli Editori; New Haven, Yale University Press, 1930; Leopold H. HAIMSON y Charles TILLY (eds.), *Strikes, wars, and revolutions in an international perspective. Strike waves in the late nineteenth and early twentieth centuries*, Cambridge, Paris, Cambridge University Press, Maison des Sciences de l'Homme, 1989.

Tal fenómeno alcanzó agudas tonalidades de dramatismo en aquellas regiones con una próspera agricultura capitalista en las que existía no solamente un abultado censo de jornaleros eventuales y asalariados agrícolas, sino asimismo un extenso segmento de pequeños y modestos propietarios o arrendatarios rústicos que recurrían, con una frecuencia cada vez mayor, a la contratación de los primeros. Fue precisamente en esas mismas regiones, mayoritariamente ubicadas en el norte del país, donde con una mayor pujanza se produjo la emergencia de las Ligas Fascistas desde el año 1920 en adelante⁷.

Conviene asimismo señalar cómo aquellas circunstancias favorables que durante el transcurso del conflicto mundial de 1914-1918 permitieron una sustancial elevación de los precios agrícolas y la rentabilidad de las explotaciones, se tornaron adversas a partir de la firma del armisticio y la interrupción de las hostilidades bélicas. Desde entonces, los fuertes desequilibrios monetarios y financieros causados por el elevado endeudamiento contraído por la economía italiana durante los años de la guerra, unidos a la estrepitosa caída de las exportaciones que sobrevino tras la restauración de la competitividad internacional entre las grandes potencias y a la forzosa devaluación de la lira, desencadenaron una espiral inflacionista que repercutió muy negativamente sobre el conjunto de la población⁸. La constante elevación de los precios de los insumos industriales requeridos con una frecuencia cada vez mayor por el conjunto de las explotaciones agrícolas provocó la acusada disminución de la rentabilidad obtenida por estas últimas. En el contexto de una agricultura sobrepoblada y severamente discapacitada para absorber el elevado número de asalariados agrícolas que se concentraba en numerosas regiones de agricultura capitalista, el encarecimiento de las subsistencias y la pérdida de poder adquisitivo sufrida por los jornaleros empujó a estos últimos a plantear un sinfín de conflictos huelguísticos ante la patronal. En las regiones con una fuerte presencia de *braccianti* y *salaricati*, y particularmente en aquéllas del tercio septentrional peninsular donde el desarrollo de una agricultura capitalista había propiciado un apreciable incremento del número de pequeños propietarios o arrendatarios frecuentemente enfrentados a los primeros, el número de afiliados agrícolas a los sindicatos de izquierda, y sobre todo a la *Federterra*, creció de manera impresionante⁹. En numerosas provincias situadas en el valle del Po, el sindicato agrícola socialista de la *Federterra* conoció un aumento espectacular de afiliación tras la conclusión del conflicto mundial. Tal fue el caso de la provincia de Bolonia, donde al finalizar el año 1919 había unos 70.000 inscritos en las ligas agrarias socialistas implantadas en las comarcas rurales, junto a otros 16.000 radicados en la capital provincial¹⁰. Asimismo, el sindicato agrícola socialista creció de manera acelerada en el conjunto del país durante los años inmediatamente posteriores a la finalización de la Gran Guerra. Hacia el otoño de 1919 ya había duplicado el número de afiliados existente durante el periodo de la guerra, agrupando a unos 475.000. Tan abultada cifra fue de nuevo superada en julio de 1920, cuando la cifra global de los afiliados se

⁷ Arrigo SERPIERI, *La Guerra e le Classi Rurali...*, op. cit. .

⁸ Douglas J. FORSYTH, *The crisis of liberal Italy. Monetary and financial policy, 1914-1922*, Cambridge, Cambridge University Press, 1993; Franklin Hugh ADLER, *Italian industrialists from liberalism to fascism. The political development of the industrial bourgeoisie, 1906-1934*, Cambridge, New York, Cambridge University Press, 1995.

⁹ Anthony L. CARDOZA, *Agrarian Elites and Italian Fascism...*, op. cit. .

¹⁰ Renato ZANGHERI, R. (a cura di), *Lotte agrarie in Italia...*, op. cit., p. 103.

elevaba hasta los 845.635, para situarse muy cerca de los 900.000 en las postrimerías de ese mismo año¹¹.

Varios fueron los factores que coadyuvaron poderosamente a la intensificación de la conflictividad rural en la Italia de posguerra. Uno de ellos consistió en el auge alcanzado por las organizaciones sindicales agrarias y las ligas de inspiración socialista. Estas últimas llegaron a controlar de forma casi exclusiva las *Camere del Lavoro* –o centros administrativos que actuaban como cooperativas, asociaciones de ayuda mutua y unidades locales de organización de los jornaleros–. Los representantes municipales del *Partito Socialista Italiano* (PSI) lograron asimismo hacerse con el control de un porcentaje muy elevado de los ayuntamientos de las regiones de avanzada agricultura capitalista del centro y el norte de Italia. La estrategia del PSI en defensa de la representación jornalera y de los sectores sociales populares, aplicada con suma eficacia en la mayor parte de las instancias políticas y administrativas de ámbito local, comarcal o regional, llevó a los socialistas italianos a plantear una dura batalla por la conquista de los *comuni* –ayuntamientos–. Desde las instancias del poder municipal pretendían facilitar la imposición a los patronos de medidas coercitivas como el *collocamento di classe* o el *imponibile di mano d'opera*, concebidas para garantizar el pleno empleo de los braceros, la distribución equitativa de las ofertas de trabajo, la elevación de los salarios o la erradicación de las prácticas de discriminación política en la contratación ejercidas por la patronal agraria.

La fortaleza electoral de los socialistas en las regiones de agricultura capitalista del norte se expandió por otras áreas del país. A los buenos resultados obtenidos por el PSI en las elecciones parlamentarias de 1919 se unió la conquista de una ingente cantidad de ayuntamientos dispersos por toda la geografía nacional durante los comicios municipales celebrados al año siguiente. En las elecciones municipales y provinciales convocadas en noviembre de 1920, los socialistas del PSI salieron políticamente reforzados mediante el triunfo logrado en el 65 % de las comunas –ayuntamientos– de Emilia, el 52 % de las de Toscana, el 32 % de las de Lombardía, el 30 % de las de Umbría y el 29 % de las del Piamonte. En términos generales, referidos a una contabilización de alcance nacional, el PSI alcanzó el control político sobre el 36,2 % de las provincias y el 26,5 % de los ayuntamientos¹².

Gracias al respaldo prestado por los socialistas a las reivindicaciones laborales de los jornaleros desde el control ejercido sobre numerosos ayuntamientos, los trabajadores agrícolas sindicados accedían a una posición de privilegio en sus negociaciones con los propietarios, imponiendo a los patronos el cumplimiento estricto de aquellas disposiciones reguladoras de la contratación que les resultaban más satisfactorias. Asimismo, en aquellas ciudades de mayor rango y con una estructura socio-profesional más compleja y diversificada, los socialistas propiciaban la mejora de las condiciones de vida y trabajo de los sectores populares, alentando la convocatoria y la propagación de los conflictos

¹¹ Renato ZANGHERI (a cura di), *Lotte agrarie in Italia...*, op. cit.; Guido CRAINZ, *Padania. Il mondo dei braccianti dall'Ottocento alla fuga dalle campagne*, Roma, Donzelli Editore, 1994; Guido CRAINZ, "Braccianti della Valle del Po. 1860-1960", en Pier Paolo D'ATTORRE, P.P. y Alberto DE BERNARDI (eds.), *Studi sull'Agricoltura Italiana. Società rurale e modernizzazione*, Milano, Fondazione Giangiacomo Feltrinelli, 1994, pp. 223-265.

¹² Guido CRAINZ y G. NENCI, "Il movimento contadino", Piero BEVILACQUA (ed.), *Storia dell'agricoltura italiana in età contemporanea*, Vol. III: "Mercati e istituzioni", Venecia, Marsilio Editori, 1990, pp. 597-668; Joseph BAGLIERI, "Italian Fascism and the Crisis of Liberal Hegemony 1901-1922", en Stein Ugelvik LARSEN, Bernt HAGTVET y Jan Petter MYKLEBUST (eds.) *Who were the Fascists? Social Roots of European Fascism*, Bergen and Oslo, Universitetsforlaget, 1980, pp. 319-336; Douglas J. FORSYTH, *The crisis of liberal Italy...*, op. cit.; Lawrence SQUERI, "The Italian Local Elections of 1920 and the Outbreak of Fascism", *Historian*, 45, 3, (1983), pp. 324-336.

huelguísticos y sembrando el temor o el creciente recelo entre las clases medias urbanas y las distintas fracciones de la burguesía. En muchos casos, la estrecha identidad de intereses económicos y políticos que entrelazaba a las clases altas residentes en la ciudad con los más prominentes propietarios agrícolas capitalistas del entorno rural, posibilitó su mutuo entendimiento en la elección de las estrategias conducentes al arrinconamiento de los socialistas o a su expulsión de los centros del poder municipal. Surgió así una especie de *continuo rural-urbano*, responsabilizado de la emergencia y posterior aceleración de las circunstancias que propiciaron el crecimiento y la afirmación de los *Fasci di Combattimento* y el escuadrismo fascista en un buen número de regiones del centro y el norte del país¹³.

La rápida proliferación de los choques huelguísticos entre jornaleros y toda una pléyade de pequeños, medianos o grandes propietarios agrícolas, así como el auge descrito por las ligas agrarias fascistas en defensa de los intereses de la burguesía rural y el conjunto de los propietarios y cultivadores directos de la tierra –pequeños y medianos arrendatarios y aparceros–, se convirtieron en fenómenos que discurrieron de manera paralela al proceso de radicalización política y sindical que arrastró a la *Federterra* hacia la formulación de reivindicaciones de indiscutible carácter colectivista y revolucionario. El referido proceso de radicalización en el que se vieron inmersos los socialistas italianos¹⁴ alcanzó un alto grado de concreción teórica y definición estratégica tras la aprobación de las resoluciones que fueron sometidas a discusión por la *Federterra* en el transcurso de su V Congreso, celebrado en Bolonia el mes de junio de 1919. En el transcurso de la mencionada cumbre fue presentado un proyecto de socialización de la tierra que sería llevado a cabo mediante la creación de un gran patrimonio de tierras previamente nacionalizadas, entregadas en usufructo a la *Federterra* para su posterior explotación colectiva mediante la creación de cooperativas de trabajadores agrícolas o mutualidades de consumo con capacidad para establecer la tasación de los precios de los productos cosechados. El patrimonio que debería engrosar esta vastísima empresa colectiva estaría integrado por los patrimonios comunales o de titularidad estatal, las tierras en propiedad de las instituciones religiosas benéficas y la Iglesia Católica, los latifundios, las tierras incultas o deficientemente aprovechadas y las tierras desecadas en las labores de *bonifica*. En consonancia con el espíritu puesto de manifiesto en los principales objetivos del referido proyecto de socialización de los recursos agrarios, la Federación Provincial de la *Federterra* en Bolonia dio un paso más, al perseguir la completa restitución de la tierra a los trabajadores agrícolas exigiendo a los propietarios y a los poseedores de la misma su obligatoria cesión en forma de arrendamientos colectivos. Consecuentemente, pusieron en marcha un vasto plan de reivindicaciones huelguísticas centradas en la modificación de los contratos de aparcería vigentes con la finalidad de convertirlos en simples contratos de arrendamiento puramente capitalistas, con capacidad para convertir a los aparceros en meros prestatarios de fuerza de trabajo inmersos en una relación contractual con los propietarios de carácter eminentemente monetario. También se perseguía la obtención del mayor número posible de concesiones favorecedoras de los intereses de los aparceros, con la esperanza depositada en el progresivo abandono en la gestión de las

¹³ Charles S. MAIER, *Recasting Bourgeois Europe: Stabilization in France, Germany and Italy in the Decade after World War I*, Princeton, Princeton University Press, 1975; Guido CRAINZ y G. NENCI, “Il movimento contadino”, capítulo citado.

¹⁴ Carlo CARINI, “Il problema della rivoluzione nel dibattito socialista alla vigilia del Congresso di Livorno”, *Pensiero politico*, 11, 1, (1978), pp. 36-57.

haciendas por parte de sus propietarios tras juzgar ruinosa su explotación de acuerdo con las onerosas condiciones impuestas por los socialistas. Las tierras abandonadas por sus propietarios serían objeto de una posterior cesión en arrendamiento colectivo, a beneficio de los *mezzadri* y los trabajadores asalariados que las venían cultivando. En medio de este particular contexto de profunda renovación de las tácticas de confrontación con la patronal agraria, la federación patronal boloñesa –*Associazione Agraria*– comunicaba, el 20 de octubre de 1919, a la dirección provincial de la *Federterra* su intención de dar comienzo a las negociaciones encaminadas a la suscripción de los nuevos pactos laborales y contratos de aparcería –*patto colonico*– que deberían regular las faenas del nuevo año agrícola. Inmediatamente después, en la localidad de Medicina, próxima a Bolonia, daba comienzo una huelga de jornaleros en reclamación de aumentos salariales. Transcurridos unos meses de intensa conflictividad agraria, el 3 de enero de 1920 se constituía una comisión de propietarios agrícolas encargada de negociar con el sindicato agrario socialista la finalización de un gran número de huelgas que se extendía por la práctica totalidad de la comarca del Medicinese. A fines de enero de 1920, los colonos adscritos a la *Federterra* boloñesa se reunían en un congreso provincial destinado a deliberar en torno a la estrategia que habrían de seguir de cara a la inminente negociación de los nuevos contratos de aparcería. Desde entonces, se iniciaría un larguísimo proceso de enfrentamientos con la patronal agraria jalonado de un interminable rosario de huelgas protagonizadas tanto por extensos colectivos de jornaleros como por una variada gama de colonos y aparceros conducidos por el sindicato agrario socialista. A medida que se acercaba la temporada de la recolección, las posiciones se tornaban cada vez más irascibles. El abandono del ganado, la interrupción absoluta de las faenas de la época e incluso la ocupación de las tierras de los propietarios por parte de los jornaleros en huelga se convirtieron en actuaciones frecuentemente repetidas a lo largo de los meses de abril y mayo. Llegados a este punto, la *Federterra* provincial puso en marcha una estrategia orientada hacia el mantenimiento de una férrea disciplina entre los huelguistas, a fin de hacer efectivas sus reivindicaciones. Se practicó el boicot contra todos aquellos que se oponían al paro llevado a cabo por los jornaleros y colonos o adoptaban una actitud tibia respecto a la defensa de las peticiones reclamadas por los huelguistas. Tal contundencia contribuyó a la proliferación de actitudes de rechazo hacia la organización sindical agraria entre un heterogéneo conjunto de aparceros y asalariados agrícolas, temerosos de verse perjudicados por el extremismo exhibido por la *Federterra* socialista¹⁵.

La crisis final del liberalismo, la agudización de las luchas agrarias y el triunfo del fascismo

La participación de Italia en la Gran Guerra agudizó enormemente las tensiones sociales preexistentes en la agricultura italiana, inmersa desde fines del siglo XIX en un complejo proceso de paulatina modernización, mercantilización e integración en el sector industrial. En este marco de constantes transformaciones, los socialistas, mayoritariamente partidarios de la neutralidad durante el transcurso del conflicto, fueron culpabilizados del desastre final tras el armisticio de 1918. Los nacionalistas intervencionistas resultaron reforzados, pues continuaron defendiendo, ahora ampliamente respaldados por la frustración generalizada que provocó la denominada *vittoria mutilata*, el extremado fortalecimiento del Estado en un sentido autoritario y la constitución de un férreo corporativismo que sometiese a los productores a una firme disciplina. Asimismo, la movilización masiva de campesinos y obreros durante el conflicto permitió que todos ellos, pero principalmente los primeros, obtuvieran

¹⁵ Renato ZANGHERI (a cura di), *Lotte agrarie in Italia...*, op. cit., pp. 305-326.

compromisos declarados del Estado liberal para satisfacer, después de la guerra, sus demandas de acceso a la tierra y reparto de las grandes heredades. El débil Estado liberal se encontraba literalmente acorralado ante el empuje reivindicativo protagonizado por los jornaleros, el campesinado familiar, los trabajadores industriales y buena parte de los excombatientes y componentes de las clases medias más castigadas por la crisis económica posbélica y las agudas tensiones inflacionarias desatadas desde 1919 en adelante. En medio de todas estas adversas circunstancias, la estrategia *giolittiana* del liberalismo reformista auspició una decisiva ampliación del reconocimiento de los derechos electorales otorgados a la población –en 1913 se había producido la primera ampliación del sufragio–. Las reformas electorales de 1918 y 1919 lograron la plena implantación del sufragio universal masculino. Este hecho, ligado a la fortaleza que tras la Gran Guerra habían adquirido los socialistas y los católicos –con la constitución en 1919 del *Partito Popolare Italiano* (PPI)–, significó que en las elecciones convocadas este último año, tanto unos como otros alcanzaran resultados más que satisfactorios –156 escaños los socialistas y 100 los *Popolari*–. El sistema del *trasformismo* estaba llamado al fracaso.

En el mundo rural acontecieron, desde las décadas finales del siglo XIX y las iniciales del siglo XX, numerosas transformaciones, que se vieron aceleradas tras la conclusión del conflicto bélico de 1914-1918. La agricultura escasamente productiva del sur latifundista, basada en el paternalismo, la violencia patronal y las tradicionales relaciones de patronazgo, fue debilitándose a medida que irrumpió con fuerza el capitalismo agrario. En las prósperas regiones del centro y el norte capitalista, la modernización de los procesos de trabajo y la diferenciación interna del campesinado permitieron el afianzamiento de un estrato de pequeños propietarios, arrendatarios o aparceros que tímidamente incorporaron estrategias y prácticas mercantilistas y rentabilistas en la conducción de sus explotaciones. Muchos de ellos incrementaron sus propiedades al calor de la favorable coyuntura extraordinaria de elevados precios para los productos agrícolas y congelación de los arrendamientos propiciada por las excepcionales circunstancias que acompañaron a los años de la I Guerra Mundial. El aumento del número de propietarios agrícolas convivió, en numerosas regiones del norte y el centro, con la permanencia de abultados colectivos de jornaleros insuficientemente ocupados en las grandes explotaciones capitalistas. Esto último se unió a la progresiva radicalización de las tácticas empleadas por las ligas agrarias socialistas en el planteamiento y la defensa de sus reivindicaciones y estrategias en torno a la organización de la agricultura, contribuyendo a que se viese acrecentado el malestar sentido por el campesinado familiar de los pequeños y medianos propietarios y arrendatarios que se hallaba severamente acosado por la fortaleza de los sindicatos jornaleros de izquierda y su escalada de reclamaciones a favor de la colectivización de la tierra. Esta clase media de labradores aferrados a la propiedad de sus fundos y amenazados por la severidad de las exigencias laborales planteadas por los jornaleros de la *Federterra* comenzaría a mostrarse inclinada a favorecer la llegada y la implantación de las ligas agrarias fascistas, sintiéndose, desde 1920 en adelante, progresivamente seducida por sus mensajes en defensa del respeto escrupuloso a la pequeña propiedad y altamente reconfortada por la extremada violencia ejercida contra los poderosos sindicatos agrarios socialistas.

Si en el mundo rural creció enormemente la conflictividad en los años inmediatamente posteriores a la guerra mundial, en el mundo urbano aconteció algo parecido. Los agudos rebrotes inflacionarios, la permanente crisis fiscal, el desplome de la lira en los mercados internacionales de divisas y la conversión del socialismo marxista en un poderoso movimiento socio-político con capacidad para movilizar a extensas capas del proletariado industrial y las clases populares, generaron un caldo de cultivo

apto para el estallido de amplios movimientos huelguísticos. Muchos de ellos confluyeron en la decisiva coyuntura de septiembre de 1920, que concluyó con la ocupación de numerosas fábricas y la constitución de consejos democráticos gestionados por los obreros en las industriosas ciudades del norte –Milán, Turín, etc.–. Los gobiernos formalizados tras la conclusión del conflicto bélico de 1914-1918 trataron de hacer frente al desbarajuste en las finanzas públicas y las severas tensiones inflacionistas utilizando remedios tradicionales, basados en las formas clásicas de actuación del liberalismo. Las políticas financieras y tributarias puestas en marcha por los gobiernos de Orlando y Nitti a lo largo del periodo que discurrió entre la firma del armisticio –en noviembre de 1918– y la primera mitad del año 1920, hubieron de hacer frente a la interrupción de los préstamos británicos y estadounidenses, así como a la disminución de los intercambios comerciales con las grandes potencias acontecida tras el cese de las hostilidades. En consecuencia, los mencionados mandatarios arbitraron sucesivas políticas monetarias y presupuestarias tendentes a frenar la constante devaluación de la lira mediante la contención del gasto público y la progresiva reducción de la insoportable carga causada por el permanente déficit presupuestario. Casi todas las medidas financieras y contables adoptadas desde el Estado se mostraron impotentes ante los constantes repuntes inflacionarios, y desde luego, tampoco contribuyeron a reconciliar los encrespados ánimos manifestados por la burguesía industrial y un extenso conjunto de clases medias en sus constantes reclamaciones a favor de la recuperación del equilibrio presupuestario, la revaluación de la divisa nacional, la dinamización del comercio exterior y la contención de los precios¹⁶. El regreso de Giolitti al poder el mes de junio de 1920 tropezó con un escenario radicalmente diferente a aquel otro que le había permitido, durante la primera década del siglo XX, acometer un amplio programa de políticas redistributivas y reformas sociales que gozaron de un heterogéneo respaldo social. Ahora, las dificultades crediticias y la irrefrenable caída del valor de la lira en los mercados internacionales de divisas precipitaron un insoportable encarecimiento de las importaciones así como una aguda crisis bancaria sin precedentes en la historia reciente de Italia. Giolitti optó por la estabilización de las magnitudes macroeconómicas, sacrificando así la nueva puesta en marcha de una política fiscal redistributiva o un aumento del gasto público que permitiese la ampliación de la base social y electoral de apoyo al liberalismo tradicional. Las premisas económicas y políticas para la ruptura del Estado liberal estaban dadas¹⁷. En el proceloso contexto de la inmediata posguerra, la incapacidad del Estado para satisfacer las demandas provenientes de extensos y muy diversos grupos sociales, perjudicados de diferente manera por las convulsiones monetarias y financieras de la época, agudizó las tensiones ya esbozadas entre distintos colectivos, pese a la aparente vuelta a la calma del año 1921.

En medio de un contexto de conflictividad socio-laboral generalizada y profunda crisis social, los grupos crecientemente radicalizados de nacionalistas integrales, sindicalistas revolucionarios, socialistas anti-marxistas y excombatientes comenzaron a actuar políticamente, hasta constituir en 1919 los denominados *Fasci di Combattimento*, auténticas milicias encargadas de contener el avance de los socialistas y responsabilizadas de la edificación de un poderoso Estado con perfiles totalitarios, encaminado a poner en marcha la definitiva regeneración de la política italiana. Durante los años 1920 y 1922, los adscritos a los *Fasci* y, posteriormente, al recién creado *Partito Nazionale Fascista* (PNF) no cesaron de crecer –20.615 miembros en 1920, 218.448 en diciembre de 1921 y 332.310 en mayo de

¹⁶ Franklin Hugh ADLER, *Italian industrialists...*, op. cit., pp. 163-166.

¹⁷ Douglas J. FORSYTH, *The crisis of liberal Italy...*, op. cit. .

1922–¹⁸. Los *squadristi* –miembros de auténticos cuerpos operativos armados– comenzaban a actuar impunemente. Muy pronto constituyeron una auténtica milicia ultra- conservadora, que cumplía con extraordinaria eficacia con los deseos patronales –tanto rurales como urbanos– de poner fin a la potencia reivindicativa de los socialistas. El fascismo se convirtió con suma rapidez en un amplio y poderoso movimiento político que atrajo a miembros de grupos sociales muy diversos, desde estudiantes, profesionales liberales, pequeños comerciantes y modestos funcionarios, hasta agricultores capitalistas, pequeños y medianos propietarios o arrendatarios agrícolas, ricos propietarios latifundistas y grandes empresarios de la industria. Una efectiva alianza de clases extraordinariamente variada se constituyó en la sociedad italiana a lo largo del periodo 1920-1922, contribuyendo con notable eficacia a que un pronunciamiento anticonstitucional como la *Marcia su Roma* inaugurase uno de los regímenes totalitarios fascistas más duraderos de todo el periodo de entreguerras. Pero, ¿qué papel jugaron en todo esto las tensiones sociales surgidas en el seno de la agricultura? Tratemos de responder a esta decisiva cuestión.

Los años 1919 y 1920 fueron especialmente trágicos en lo que al desarrollo de las huelgas agrícolas se refiere. Durante el año 1919 el total de huelguistas contabilizados en el sector agrario superó ampliamente el medio millón, alcanzándose la cifra del millón el año 1920¹⁹. La oleada huelguística desencadenada en numerosas regiones agrícolas del próspero norte, junto a la insistencia de los socialistas en el empleo de los *comuni* para favorecer ampliamente los intereses y las demandas de los jornaleros y los sectores populares rurales, aceleraron el fenómeno de descomposición de la pretérita unidad del campesinado. Ante el empuje de la fuerza reivindicativa de los jornaleros, respaldados por los ayuntamientos de mayoría socialista y por una poderosa organización sindical defensora del principio de colectivización de la tierra, los *affittuari*, los pequeños propietarios agrícolas y la extensa pléyade de campesinos beneficiados por el ingente trasvase de la propiedad rústica registrado tras la guerra, comenzaban a mostrarse cada vez más inquietos. Muchos de ellos empezaban a manifestar un profundo malestar por la progresiva pérdida de control de los resortes y mecanismos reguladores de sus relaciones de contratación con los jornaleros. Casi todos ellos, pues, se aprestaron a defender con coherencia creciente objetivos tales como la intervención del Estado en la contención, e incluso en la drástica supresión, de las disputas laborales, la eliminación de los ayuntamientos controlados mayoritariamente por los socialistas, la defensa corporativa de la propiedad agraria, el derecho incuestionable al uso privado de la tierra y el fin inmediato de las huelgas en el sector rural²⁰. En la formulación de todas estas reivindicaciones se sintieron respaldados de una manera progresiva por las ligas fascistas y sus escuadrillas de ultraderecha, empleados a fondo en la violencia ejercida contra los huelguistas de la *Federterra* y dispuestos a garantizar el empleo a cuantos jornaleros se aviniesen a integrarse dócilmente en sus filas²¹.

Entre los sectores intermedios del campesinado se fue revelando una sensación de rechazo al enorme poder reivindicativo alcanzado por los jornaleros adheridos a las tenaces ligas agrarias

¹⁸ Renzo DE FELICE, *Mussolini il fascista. La conquista del potere, 1921-1925*, Torino, Einaudi, 1966.

¹⁹ Guido CRAINZ, *Padania. Il mondo dei braccianti...*, op. cit. .

²⁰ Albert SZYMANSKI, "Fascism, Industrialism and Socialism: the Case of Italy", *Comparative Studies in Society and History*, 25, 4, (1973), pp. 395-404.

²¹ Anthony L. CARDOZA, *Agrarian Elites and Italian Fascism...*, op. cit. .

socialistas. Los aparceros, pequeños propietarios y arrendatarios se mostraban visiblemente molestos ante la influencia expansiva alcanzada por la *Federterra*, y desde luego muchos de ellos no veían con buenos ojos las exigencias salariales y de contratación ásperamente planteadas por aquélla. Es más, las duras imposiciones exigidas por las ligas socialistas y la severa aplicación de estrategias reivindicativas que provocaban una enorme tensión entre la mayoría de los pequeños propietarios y arrendatarios rústicos, alejaron a muchos trabajadores agrícolas de la inicial obediencia prestada a los sindicatos izquierdistas. Con demasiada frecuencia, las tumultuosas ligas agrarias socialistas recurrían a la adopción de medidas coercitivas o extremadamente violentas en el planteamiento de sus demandas laborales, abortando de antemano entre los patronos el afloramiento de actitudes dotadas del suficiente grado de flexibilidad, necesario para alcanzar acuerdos pragmáticos que satisficiesen a las partes enfrentadas. El reiterado empleo de tácticas de confrontación con la patronal agraria basadas en la intransigencia no solamente agravó los efectos del desempleo, sino que predispuso a la mayoría de los integrantes del campesinado familiar de modestos propietarios, arrendatarios o aparceros –muchos de ellos inmersos en un satisfactorio proceso de acceso a la propiedad de la tierra– a adoptar una progresiva actitud contraria a las demandas planteadas por los huelguistas de la *Federterra*. Hastiados del clima de permanente acoso patronal que envenenaba las relaciones entre los distintos grupos de la población agraria, una cantidad nada despreciable de jornaleros y campesinos pobres comenzó a mostrarse progresivamente receptiva ante los postulados de defensa de la “paz social” y acceso generalizado a la propiedad de la tierra machaconamente propalados por los fascistas²².

Fueron asimismo los grandes propietarios agrícolas del norte los que, aliados circunstancialmente a los pequeños y medianos propietarios o arrendatarios damnificados por los efectos de la crisis económica de posguerra, prestaron una atención cada vez mayor a los planteamientos antidemocráticos, autoritarios y demagógicos vertidos por los fascistas en sus postulados en torno a la profunda reordenación, en un sentido jerárquico, corporativista y disciplinario, de las relaciones laborales en la agricultura. La enorme capacidad resolutiva con la que los fascistas llevaban a cabo sus violentas irrupciones en los conflictos laborales agrícolas y la contundencia con la que los fanáticos y enardecidos *squadristi* actuaban en el aniquilamiento de los huelguistas, la disolución de las *Camere del Lavoro* socialistas, el desalojo de los representantes socialistas de

²² MacGregor KNOX, *To the Threshold of Power, 1922/33. Origins and Dynamics of the Fascist and National Socialist Dictatorship*, Cambridge, Cambridge University Press, 2007; Dahlia S. ELAZAR, “Agrarian Relations and Class Hegemony: A Comparative Analysis of Landlord, Social and Political Power – Italy 1861-1921”, *British Journal of Sociology*, 47, 2, (1996), pp. 232-254; Dahlia S. ELAZAR, “Class, State, and Counter-Revolution: The Fascist Seizure of Power in Italy, 1919-1922”, *European Sociological Review*, 16, 3, (2000), pp. 301-321; Dahlia S. ELAZAR, “Electoral democracy, revolutionary politics and political violence: the emergence of Fascism in Italy, 1920-21”, *British Journal of Sociology*, 51, 3, (2000), pp. 461-488; Dahlia S. ELAZAR y Alisa C. LEWIN, “The Effects of Political Violence: A Structural Equation Model of the Rise of Italian Fascism (1919-1922)”, *Social Science Research*, 28, (1999), pp. 184-202; E. Spencer WELLHOFER, “Democracy and Fascism: Class, Civil Society and Rational Choice in Italy”, *American Political Science Review*, 97, 1, (2003), pp. 91-106; Dylan RILEY, *The Civil Foundations of Fascism in Europe. Italy, Spain and Romania, 1870-1945*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 2010; Hyeong-Ki KWON, “Associations, Civic Norms, and Democracy: Revisiting the Italian Case”, *Theory and Society*, 33, 2, (2004), pp. 135-166.

numerosísimos ayuntamientos y la sofocación de una gran cantidad de conflictos agrarios²³, permitieron que una buena parte de la burguesía rural, coyunturalmente aliada con los pequeños propietarios, arrendatarios y aparceros, se sintiera inmediatamente seducida por su lenguaje ultranacionalista, sumándose así a la defensa de sus ofertas autoritarias para poner fin al avance del socialismo revolucionario y la intensa conflictividad rural desplegada por los sindicatos de izquierda²⁴.

Entre los sectores patronales de la burguesía agraria, cada vez más estrechamente aliados con determinadas fracciones del campesinado familiar de pequeños propietarios, arrendatarios y aparceros creció el temor a las aspiraciones de los socialistas, formuladas por la *Federterra* desde 1919 en adelante, a favor de la colectivización agrícola y la supresión de la propiedad privada sobre la tierra²⁵. Si bien algunas asociaciones profesionales agrarias que encuadraban a extensos colectivos de medianos y grandes propietarios agrícolas capitalistas –como la *Associazione Agraria Parmense*–, ensayaron diversas fórmulas para dotar de la máxima eficacia a la representación de los intereses corporativos de la agricultura ante el Estado Liberal, lo cierto es que sus sucesivas alianzas con los católicos del PPI, con las Agrupaciones de Veteranos surgidas tras la finalización de la Gran Guerra e incluso con algunos sectores de la izquierda democrática, rindieron más bien pocos resultados en las frecuentes consultas electorales celebradas a partir del año 1919. Incluso una circunstancial y efímera alianza con las formaciones políticas representativas de los intereses industriales y financieros se tradujo en una reducida cosecha de sufragios. Tales circunstancias, persuadieron a la gran patronal rural de determinadas regiones del norte y el centro peninsular de la urgente necesidad de articular la inmediata constitución de un específico Partido Agrario, que asumiese en solitario la representación corporativa de los intereses de la agricultura y colmase las necesidades de representación parlamentaria cada vez más perentoriamente sentidas por los ricos propietarios capitalistas. En respuesta a tales deseos, surgió desde el seno de la *Confederazione Generale della agricoltura italiana (Confagricoltura)* –que se había constituido el año 1920– el denominado *Partito Agrario Nazionale*, cuya fundación fue anunciada el mes de febrero de 1921. Pese a todo este intenso despliegue de esfuerzos, el Partido Agrario no logró la completa unidad de las distintas fracciones de la burguesía agraria y la gran patronal rural, acelerándose de esta manera la irresistible seducción que los fascistas, y su incuestionable apuesta por el proteccionismo arancelario y la defensa a ultranza de los intereses corporativos específicamente agrícolas, comenzaron a ejercer sobre las principales asociaciones profesionales de la agricultura²⁶. A todas las circunstancias descritas debe unirse el giro a la izquierda experimentado en el seno del PSI tras la irrupción en el escenario del marxismo europeo de la Internacional Comunista, así como el declarado triunfo en su seno de las opciones maximalistas y

²³ Véase: Fabio FABBRI, *Le origini della guerra civile. L'Italia dalla Grande Guerra al fascismo, 1918-1921*, Turín, UTET Libreria, 2009; Emilio GENTILE, *E Fu Subito Regime. Il Fascismo e la Marcia su Roma*, Roma, Bari, GIUS – Laterza y Figli, 2012.

²⁴ William BRUSTEIN y Marit BERNTSON, "Interwar Fascist Popularity in Europe and the Default of the Left", *European Sociological Review*, 15, 2, (1999), pp. 159-178; Lawrence SQUERI, "Who Benefited from Italian Fascism: A Look at Parma's Landowners", *Agricultural History*, 64, 1, (1990), pp. 18-38.

²⁵ V. EVANGELISTI, "Industrializzazione dell'agricoltura e movimento operaio in Emilia-Romagna (1900-1920)", *Rivista di Storia Contemporanea*, 9, 3, (1980), pp. 372-406.

²⁶ Lawrence SQUERI, "Who Benefited from Italian Fascism...", artículo citado, pp. 28-31.

revolucionarias alcanzado en el congreso de Livorno que tuvo lugar en enero de 1921²⁷. Esto último contribuyó, de manera decisiva, a que la patronal rural y la constelación de corporaciones profesionales agrícolas que proliferaron en su inmediato entorno durante las primeras décadas del siglo XX, intensificasen sus recelos en torno al movimiento organizativo socialista, al que culpabilizaban en muy buena medida del visible empeoramiento de la situación por la que atravesaban sus negocios. Casi todas ellas comenzaron a contemplar con simpatía a las nacientes organizaciones fascistas, que empleaban toda su virulencia en el desalojo de los socialistas de los ayuntamientos y en la contención, cuando no la sencilla extirpación, de las luchas huelguísticas sostenidas por los braceros de numerosísimas comarcas agrícolas de la península italiana. Prueba de esto último fue el intenso crecimiento de los *Fasci di Combattimento* en aquellas regiones del centro y el norte de Italia donde se habían registrado, durante los años 1919 y 1920, los más agudos enfrentamientos entre los distintos estratos de la sociedad rural.

Aliados ocasionalmente a la gran patronal agraria y a extensos sectores de las clases medias urbanas atemorizadas ante el empuje de los socialistas en una situación de grave crisis económica y social, algunos estratos del campesinado giraron hacia la defensa de posturas cada vez más claramente antiparlamentarias. Muchos de ellos consideraron que la debilidad de los partidos liberales tradicionales y su incapacidad para contener el avance electoral de los socialistas contribuía al empeoramiento de la ya de por sí difícil situación social y económica padecida por la maltrecha agricultura italiana. Incluso muchos de los pequeños arrendatarios o propietarios agrícolas, así como algunos jornaleros seducidos ocasionalmente por las promesas de reparto de la tierra vertidas por el PNF, sirvieron de soporte social a las propuestas totalitarias y antidemocráticas del fascismo, contribuyendo de una manera harto significativa a su éxito final.

3. EL CASO ESPAÑOL OBSERVADO DESDE EL ÁMBITO DE LAS LUCHAS AGRARIAS DEL MEDIODÍA PENINSULAR

Modernización agraria y politización campesina

La situación del campesinado de las regiones de agricultura mediterránea del mediodía español conoció sustanciales modificaciones en los últimos años del siglo XIX y los iniciales del XX. De una parte, la privatización de uso y jurídica de amplios espacios agrarios de anterior aprovechamiento vecinal, redujo las oportunidades de obtención, por parte de la población rural, de bienes y artículos extraídos de las tierras comunales²⁸. Esto último condicionó una mayor dependencia de los pequeños propietarios o arrendatarios respecto a los mercados capitalistas en expansión. El proceso privatizador condenó asimismo a los jornaleros a disponer únicamente, para su subsistencia, de los salarios

²⁷ Douglas J. FORSYTH, *The crisis of liberal Italy...*, op. cit.; Luigi CORTESI (ed.), *Il socialismo italiano tra riforme e rivoluzione: dibattiti congressuali del PSI*, Bari, Laterza, 1969.

²⁸ GRUPO DE ESTUDIOS DE HISTORIA RURAL, "Más allá de la «propiedad perfecta». El proceso de privatización de los montes públicos españoles (1859–1926)", *Noticario de Historia Agraria*, 8, (1994), pp. 99-152; FRANCISCO COBO ROMERO; SALVADOR CRUZ ARTACHO y MANUEL GONZÁLEZ DE MOLINA, "Privatización del monte y protesta campesina en Andalucía Oriental (1836–1920)", *Agricultura y Sociedad*, 65, (1992), pp. 253–302.

percibidos mediante su contratación por los patronos agrícolas²⁹. Por otra parte, la extensión de determinados cultivos intensivos en trabajo, cada vez más orientados hacia la venta de sus excedentes en los mercados, permitió al pequeño campesinado un perceptible incremento de su renta disponible. Esto último lo capacitó, a su vez, para un acceso más fácil a la propiedad o al cultivo directo de la tierra³⁰.

Al igual que aconteciera en otras muchas regiones agrícolas de la Europa mediterránea, la agricultura andaluza –de manera parecida a lo registrado en otras regiones meridionales como Extremadura o Castilla La Mancha– se vio sometida, desde las décadas finales del siglo XIX y durante el primer tercio del XX, a un poderoso fenómeno de readaptación a las nuevas necesidades de los mercados internacionales. En tan arriesgada empresa experimentó, pues, una serie de innovaciones positivas, que la transportaron hacia una mayor especialización en aquellos cultivos en los que encontraba ventajas comparativas suficientes. En términos generales, y sobre todo en la Andalucía Oriental, creció el número de cultivadores y propietarios agrícolas beneficiados por la expansión de determinados cultivos intensivos en trabajo, tales como el olivar, la vid o los frutales. Cultivos, pues, que compartían características enormemente adaptables a la economía familiar campesina y a la pequeña explotación agraria. Pero al mismo tiempo, y alentado por la fase expansiva que conoció la economía española durante el primer tercio del siglo XX, tuvo lugar en Andalucía un significativo incremento de la población activa agraria. Este último fenómeno impulsó el crecimiento, tanto de los pequeños propietarios y arrendatarios³¹, como de los jornaleros³². La urgencia con que debían efectuarse determinadas faenas de recolección, y la exigencia de algunas de ellas del aporte de abundante mano de obra agrícola, obligó incluso a los pequeños propietarios y arrendatarios a recurrir, con una frecuencia cada vez mayor, a la contratación periódica de jornaleros y asalariados. Todos los colectivos agrarios mencionados se vieron abocados, en consecuencia, a entablar constantes relaciones laborales³³. Desde la crítica coyuntura marcada por la neutralidad española en la Gran Guerra comenzaron a predominar, en casi toda Andalucía, las manifestaciones huelguísticas y conflictivas orientadas a lograr el incremento de los salarios, o a mejorar las condiciones laborales pactadas en la contratación de la mano de obra jornalera³⁴. Este notable sesgo en la orientación del conflicto rural, quizá provocase un aguda aproximación entre muchas de las asociaciones de jornaleros surgidas desde principios del siglo XX, y los postulados reformistas o gradualistas sostenidos por los socialistas de la

²⁹ Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA y Miguel GÓMEZ OLIVER (coords.), *Historia Contemporánea de Andalucía. Nuevos contenidos para su estudio*, Granada, Junta de Andalucía, 2000, pp. 249-252.

³⁰ Juan Francisco ZAMBRANA PINEDA, *Crisis y modernización del olivar*, Madrid, Ministerio de Agricultura, 1987.

³¹ Francisco COBO ROMERO, *Conflicto rural y violencia política. El largo camino hacia la dictadura. Jaén, 1917–1950*, Jaén, Universidades de Granada y Jaén, 1998, pp. 104-109.

³² Francisco COBO ROMERO y Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA, “Obrerismo y fragmentación del campesinado...”, capítulo citado.

³³ Antonio LÓPEZ ESTUDILLO, “Los mercados de trabajo desde una perspectiva histórica: El trabajo asalariado agrario en la Andalucía Bética (la provincia de Córdoba)”, *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, 211, 3, (2006), pp. 63–119.

³⁴ José RODRÍGUEZ LABANDEIRA, *El trabajo rural en España (1876–1936)*, Barcelona, Anthropos–Ministerio de Agricultura, 1991, pp. 206-209; Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA y Miguel GÓMEZ OLIVER (coords.), *Historia Contemporánea de Andalucía...*, op. cit., pp. 258-259.

Unión General de Trabajadores (UGT) y el Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Esto puede explicar la insólita expansión de estas últimas organizaciones por las provincias de Córdoba, Jaén, Almería, Granada y Málaga durante el periodo 1918-1920³⁵.

De manera paralela al fenómeno de modernización agraria y laboral descrito, tuvo lugar en las provincias andaluzas una profunda remodelación de los comportamientos políticos y electorales. Desde los comienzos del siglo XX, tanto los republicanos³⁶ como los socialistas venían pugnando por una verdadera democratización de los poderes locales. A través de la mencionada estrategia pretendían la moralización de la vida política municipal, así como la conversión de los ayuntamientos en instancias de representación de los intereses del campesinado pobre, los jornaleros y los sectores populares. En su apuesta por la movilización política de la sociedad rural, los socialistas se atraieron el apoyo de una gran cantidad de jornaleros y braceros agrícolas del sur peninsular.

La creciente sensibilización política de los jornaleros estimuló entre el colectivo de los pequeños propietarios y arrendatarios un ascendente interés por las cuestiones de la política estatal, y por su participación en las disputas electorales. En medio de una economía agraria progresivamente mercantilizada, los precios de mercado alcanzados por las cosechas dependían, en multitud de ocasiones, de las decisiones políticas adoptadas desde el Estado en torno a la fijación de los aranceles, la regulación de los salarios agrícolas, la duración de la jornada laboral, o la imposición tributaria sobre la propiedad rústica³⁷.

Pero sería sobre todo a partir del denominado “*trienio bolchevista*” de 1918-1920, cuando se pusiese de manifiesto la definitiva segmentación interna del campesinado andaluz. Las tensiones en aumento descritas para el ámbito laboral tuvieron su reflejo, asimismo, en un divergente comportamiento político entre los diferentes segmentos de la población campesina. En síntesis, lo que aconteció en la sociedad rural andaluza del periodo de los años de la Gran Guerra hasta el inicio de la dictadura del general Primo de Rivera fue decisivo en el proceso de politización del mundo rural. La sindicación de los jornaleros del sur fue su respuesta básica ante la necesidad de fortalecimiento de sus posiciones en el mercado laboral. Con ella perseguían la obtención de mejoras salariales con las que hacer frente a la carestía de la vida, o a las fuertes elevaciones de precios de los productos de primera necesidad. Los partidos políticos de izquierda, y de manera fundamental el PSOE, aprovecharon esta fuerte corriente de sindicación jornalera espontánea para ahondar en la sensibilización política de los trabajadores agrícolas en general. La politización en alza de los jornaleros, indujo al reforzamiento de la politización de los pequeños propietarios y arrendatarios. Sin embargo, estos últimos casi siempre oscilaron hacia su integración en las organizaciones profesionales o políticas del conservadurismo, el

³⁵ Antonio María CALERO AMOR, “Movimiento obrero y sindicalismo”, Antonio Miguel BERNAL (dir.), *Historia de Andalucía*, Vol. VII, “La Andalucía Contemporánea (1868-1983)”, Barcelona, Planeta, 1983, pp. 121-177; Manuel TUÑÓN DE LARA, *Luchas obreras y campesinas en la Andalucía del siglo XX. Jaén (1917-1920), Sevilla (1930-1932)*, Madrid, Siglo XXI, 1978; Paloma BIGLINO, *El socialismo español y la cuestión agraria, 1890-1936*, Madrid, Ministerio de Trabajo, 1986.

³⁶ Antonio LÓPEZ ESTUDILLO, *Republicanismismo y anarquismo en Andalucía. Conflictividad social agraria y crisis finisecular (1868-1900)*, Córdoba, La Posada, 2001.

³⁷ Francisco COBO ROMERO, “Labradores y granjeros ante las urnas. El comportamiento político del pequeño campesinado en la Europa Occidental de entreguerras”, *Historia Agraria*, 38, (2006), pp. 47-73.

tradicionalismo o el catolicismo, monopolizadas por los ricos hacendados agrícolas³⁸. Veamos todo esto con un mayor detalle.

La oleada huelguística de 1918-1920

Los conflictos laborales de toda clase alcanzaron durante el trienio 1918-1920 una intensidad y coordinación sin precedentes en casi toda Andalucía (consúltese el cuadro 2). Las huelgas agrícolas incidieron de una manera particularmente aguda en las provincias de Córdoba, Jaén y Málaga. Los conflictos, por el contrario, fueron menos frecuentes en las de Huelva, Cádiz o Granada. Las causas inmediatas de este nuevo ciclo de la protesta no fueron otras que las derivadas de los efectos inflacionistas provocados por la guerra europea (encarecimiento de los productos básicos, estancamiento salarial, creciente desfase entre los salarios y el coste de la vida, etc.)³⁹. Aún así, a los detonantes derivados de una coyuntura económica marcada por la carestía de los principales productos de subsistencia, habría que añadir algunos otros de naturaleza política, social y cultural. Los anarquistas, socialistas, republicanos y regionalistas protagonizaron una intensa labor propagandística volcada sobre numerosas comarcas agrarias andaluzas desde los años 1902-1903. Las aludidas campañas prosiguieron con fuerza durante el periodo comprendido entre 1916 y 1918, y redoblaron su insistencia desde esta última fecha y a lo largo del periodo 1919-1920⁴⁰. En casi todas ellas se fue propagando un renovado discurso de denuncia de las oligarquías agrarias y sus inveteradas prácticas caciquiles. De la misma forma que se fue divulgando la imagen de una burguesía agraria egoísta e insaciable, sobre cuyo uso monopólico y cicatero de la riqueza y los centros de poder recaería la culpabilidad del estado de miseria y abandono padecido por el pueblo, los trabajadores y los jornaleros.

Pese a que las reivindicaciones predominantes en las huelgas agrarias del “trienio bolchevista” estuvieron casi siempre revestidas de tonalidades acentuadamente reformistas, la patronal rural respondió invariablemente con una extremada dureza represiva. Los conflictos se concentraron en las fechas inmediatamente precedentes al inicio de los dos grandes ciclos de recolección de la agricultura mediterránea: la siega de los cereales y la recogida de la aceituna⁴¹. En todo momento, los sindicatos jornaleros exigieron el aumento del salario, la regulación de los descansos en la jornada laboral, la supresión del destajo, la reducción en el uso de maquinaria agrícola, o la restricción del empleo de los “forasteros” (trabajadores agrícolas provenientes de otros términos municipales distintos de aquél donde se hallaban enclavadas las fincas en las que se efectuaban las contrataciones). Pese a todo, la dura reacción patronal desembocó indefectiblemente en la feroz persecución de los huelguistas, la clausura sus centros de reunión, la prohibición de sus manifestaciones, o el encarcelamiento de sus más

³⁸ Ángeles GONZÁLEZ, “La construcción de un mito. El trienio bolchevique en Andalucía”, Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA y Diego CARO CANCELA (eds.), *La utopía racional...*, op. cit., pp. 175-219, véanse especialmente las pp. 204-205; Juan José CASTILLO, *Propietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesino*, Madrid, Ministerio de Agricultura, 1979.

³⁹ José Luis MARTÍN RAMOS, *Historia de la UGT. Entre la revolución y el reformismo, 1914-1931*, Madrid, Siglo XXI, 2008, pp. 72-74.

⁴⁰ Eloy VAQUERO, *Del drama de Andalucía. Recuerdos de luchas rurales y ciudadanas*, Córdoba, Ediciones de La Posada, 1987, pp. 139-158.

⁴¹ Antonio María CALERO AMOR, “Movimiento obrero...”, capítulo citado, pp. 148-151.

destacados dirigentes, propagandistas o agitadores⁴². Centrémonos en el análisis de lo sucedido las provincias de Córdoba y Jaén, especialmente significativas por la cuantía, el carácter emblemático y la intensidad de los conflictos localizados en cada una de ellas.

Por lo que respecta a la provincia de Córdoba, desde el mes de junio de 1918 la resistencia patronal a la aceptación de las Bases del Trabajo correspondientes a las faenas de la siega de aquél año motivó el planteamiento de numerosos conflictos huelguísticos en Castro del Río. Unos conflictos que pronto se propagarían por otras importantes poblaciones agrarias de la campiña. Pronto comenzaron a menudear los actos de violencia campesina, tales como el incendio de cosechas, el saqueo, el robo de ganado y cereales, y un largo etcétera.

La escalada huelguística del otoño de 1918 confluyó en la convocatoria del Congreso de Castro del Río (Córdoba), verificado entre el 25 y el 27 de octubre de 1918. En la mencionada cumbre participaron las representaciones –anarco-sindicalistas en su mayoría, aún cuando se registrase asimismo la presencia de delegados republicanos– de 30 pueblos. La práctica totalidad de las poblaciones representadas pertenecía a la provincia de Córdoba, si bien se adhirieron los portavoces de algunas otras localidades ubicadas a las de Sevilla y Jaén. En el transcurso de tan decisivo acontecimiento, se acordó la exigencia de reivindicaciones generales, tales como el incremento del salario para las faenas de siega y recolección de la aceituna (jornales de 5 pesetas), la disminución de la jornada laboral, el aumento de los descansos y la supresión del destajo⁴³. Al calor de las resoluciones acordadas en la referida asamblea, volvieron a menudear las convocatorias de paros en extensas comarcas de la provincia cordobesa⁴⁴. Durante el otoño-invierno de aquel decisivo año 1918, llegarían a contabilizarse 43 pueblos en huelga el mes de noviembre y 17 conflictos en el siguiente mes de diciembre⁴⁵.

La intensificación y generalización de la conflictividad desde el otoño de 1918 iba a provocar, como ya ocurriera a comienzos de siglo, que se abriera un amplio debate en la prensa madrileña y regional, centrado en el cada vez más grave problema “social-agrario andaluz”. En el referido debate intervinieron, además de algunos dirigentes políticos, distinguidos representantes del mundo intelectual como José Ortega y Gasset, Pascual Carrión, Fabián Vidal, Julio Álvarez del Vayo y Blas Infante, entre otros. Mientras tanto, la prensa conservadora no desaprovechaba ninguna oportunidad para crear un estado de opinión en el que el miedo a la “revolución bolcheviquista” (sic) se convertiría en una referencia redundante. Con el fin de conocer de primera mano las posiciones sostenidas por los colectivos enfrentados en la vorágine huelguística del año 1918, el Instituto de Reformas Sociales envió,

⁴² Antonio BARRAGÁN MORIANA, *Conflictividad social y desarticulación política en la provincia de Córdoba, 1918–1920*, Córdoba, Ediciones de La Posada, 1990, pp. 120-127; Manuel TUÑÓN DE LARA, *Luchas obreras y campesinas...*, op. cit., pp. 78-84; Antonio María CALERO AMOR, “Movimiento obrero...”, capítulo citado, p. 149.

⁴³ Antonio BARRAGÁN MORIANA, *Conflictividad social y desarticulación...*, op. cit., pp. 90-93; Constancio BERNALDO DE QUIRÓS, *El espartaquismo agrario y otros ensayos sobre la estructura económica y social de Andalucía*, Madrid, Ediciones de la Revista de Trabajo, 1978, pp. 183-185; Eloy VAQUERO, *Del drama de...*, op. cit., pp. 139-141.

⁴⁴ INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES, *Información sobre el problema agrario en la provincia de Córdoba*, Madrid, Sucesores de M. Minuesa, 1919, pp. 11-14.

⁴⁵ Constancio BERNALDO DE QUIRÓS, *El espartaquismo agrario...*, op. cit., pp. 184-185; Antonio BARRAGÁN MORIANA, *Conflictividad social y desarticulación...*, op. cit., p. 98.

a comienzos del mes de febrero de 1919, una comisión para recabar información en el lugar de los hechos⁴⁶. La citada comisión recopiló multitud de testimonios, cosechados tanto entre las asociaciones patronales, como entre las obreras. Y, en consecuencia, sugirió el arbitraje de algunas soluciones justo cuando la primera oleada de huelgas había dejado impresas sus más profundas huellas.

Espoleada por la intransigencia exhibida por la patronal ante las peticiones jornaleras, la huelga general no tardaría en declararse a lo largo de la segunda quincena del mes de mayo, y poco antes de dar comienzo las faenas de la siega de aquel año 1919. En esta ocasión, el paro se extendió por numerosas poblaciones agrícolas de las provincias de Córdoba, Jaén y Sevilla, enclavadas en el eje geográfico delineado en torno al valle del Guadalquivir. Tan sólo en la provincia cordobesa más de treinta localidades agrícolas acudieron a la convocatoria. La gravedad de los acontecimientos provocó la aplicación, el día 29 de mayo, del “estado de guerra” en toda la provincia. El ministro de la Gobernación envió un ejército de 20.000 hombres al mando del general de la Guardia Civil Manuel de la Barrera. Los efectivos militares ocuparon los pueblos, clausuraron los centros obreros y deportaron a decenas de dirigentes y activistas⁴⁷. De modo y manera que la severa actuación represiva de las fuerzas del Ejército y la Guardia Civil arrojaría el trágico balance de numerosos dirigentes encarcelados, otros muchos apaleados, y algunos huelguistas muertos⁴⁸.

Pese a la virulenta respuesta gubernamental, la negativa patronal a la aplicación de los acuerdos alcanzados provocó que durante los meses veraniegos se reanudara la actividad huelguística en las provincias más afectadas, adquiriendo nuevamente el paro tonalidades violentas en algunas localidades cordobesas. El alcalde de Moriles caería abatido por los disparos de un huelguista. Casi al mismo tiempo se asistía a la propagación de todo tipo de sabotajes. No tardaría en hacer acto de presencia el reiterado recurso a los incendios de cosechas, como los verificados en las localidades de Espiel (donde fue arrasada la finca “El Plata”), Villafranca (donde fue saqueado el cortijo “La Posadilla”), Almodóvar, Cabra, Posadas, Bujalance, Castro del Río y un largo etcétera⁴⁹. El resultado de la contundente acción represiva reclamada por la patronal agraria sería el anhelado: implacable actuación del Ejército en defensa de los propietarios, detención y deportación de dirigentes obreros, cierre inmediato de sus centros de reunión, censura de sus órganos de propaganda, e intervención de los efectivos militares en la realización de las faenas agrícolas.

Lo acontecido en la provincia de Jaén, sin duda una de las más hondamente sacudidas por el movimiento huelguístico del periodo estudiado, resultará igualmente revelador. El año 1918 se registró allí un perceptible aumento de la conflictividad política y laboral. Comenzó el mencionado año con la celebración de un mitin en Linares, en el que se solicitaba el abaratamiento de las subsistencias; y con la convocatoria de una manifestación a la que asistió un total de 3.000 personas⁵⁰. Las huelgas agrícolas se registraron, entre otros lugares, en Villardompardo y Mancha Real. En abril, se produjeron

⁴⁶ INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES, *Información sobre el problema agrario...*, op. cit. pp. 19, 95 y 98.

⁴⁷ Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA, *El máuser y el sufragio. Orden público, subversión y violencia política en la crisis de la Restauración (1917–1931)*, Madrid, CSIC, 1999, pp. 43-44.

⁴⁸ Antonio BARRAGÁN MORIANA, *Conflictividad social y desarticulación...*, op. cit., pp. 118-122.

⁴⁹ Antonio BARRAGÁN MORIANA, *Conflictividad social y desarticulación...*, op. cit., p. 121.

⁵⁰ Manuel TUÑÓN DE LARA, *Luchas obreras y campesinas...*, op. cit., p. 74.

manifestaciones contra los abusos patronales y caciquiles en Cambil, y durante los meses de julio y agosto, se repitieron algaradas de índole parecida en Jaén y Linares.

El año 1919, en cambio, fue mucho más prolífico en expresiones de conflictividad socio-laboral. El recurso a las coacciones, así como al empleo de la fuerza pública, fue la tónica dominante en la represión brutal que sufrieron los jornaleros más combativos durante los años 1919 y 1920. Los telegramas de alarma dirigidos por numerosos patronos agrícolas al Gobernador Civil, pusieron de manifiesto la intensa preocupación por la generalización y radicalización del conflicto laboral. Los sucesos de la revolución bolchevique en Rusia, y el intenso eco transportado por los cambios revolucionarios que se operaron en la agricultura de aquel remoto país, repercutieron aquí en un clima de euforia y exaltación, que impregnó las tensas relaciones entre jornaleros y patronos durante los años 1919 y 1920. La reacción patronal no se hizo esperar, y desde luego resultó, a todas luces, desproporcionada. Desde la primavera de 1919, el Gobernador Civil dictó una serie de medidas extremadamente duras. Se clausuraron los centros obreros, se suspendió la prensa socialista, se procedió a la vigilancia y el cacheo en los sitios de reunión de obreros agrícolas y jornaleros, y los efectivos de la Guardia Civil se emplearon a fondo en la recogida de armas. La represión no hizo más que agudizar las tensiones, y a partir del mes de mayo se desencadenó una intensa onda de huelgas y tumultos. La nueva oleada huelguística dio comienzo en Higuera de Arjona, y muy pronto se propagó por las poblaciones de Arjona, Baeza, Lopera y Porcuna. En estas dos últimas localidades, grupos numerosos de jornaleros –2.000 en Lopera– reivindicaron aumentos de salarios y nuevos contratos más ventajosos. Los comienzos del verano trajeron consigo un incremento de la conflictividad, muy probablemente espoleada por la proximidad del inicio de la temporada de recolección de cereales. Se produjeron huelgas y agitaciones en Lopera, Arjona, Escañuela y Mancha Real. La contestación patronal provocó el cierre de los centros obreros de Arjona y Mancha Real. Los enfrentamientos prosiguieron y derivaron hacia el incendio de mieses en Arjona, Lopera, Andújar, Las Casillas de Martos y Jabalquinto. En Higuera de Calatrava se produjo incluso la rotura intencionada de una máquina segadora⁵¹. Tras el verano, con la llegada de un ciclo agrario de muy escasas labores, se incrementó el paro estacional y volvió a recrudecerse el nerviosismo patronal. Una vez finalizadas las tareas de recolección, los patronos jiennenses suprimieron la mayor parte de labores agrícolas. En octubre, incluso se declaró la huelga agraria en la capital provincial.

En noviembre, la Federación Provincial Obrera de Jaén (de filiación ugetista) se hacía eco del malestar diseminado entre extensos grupos de trabajadores de la provincia, y protestaba, en nombre de casi 20.000 inscritos, de los atropellos cometidos contra los centros obreros de Baeza, Porcuna y Mancha Real, así como contra las deportaciones de líderes sindicales y las detenciones practicadas en la capital provincial. Pero fue con la llegada de la temporada de recolección de la aceituna cuando quizá se registrasen las más altas cotas de conflictividad rural.

Pronto se difundieron los incidentes violentos y los duros enfrentamientos entre huelguistas y miembros de la Guardia Civil. El aumento de la tensión provocó una airada respuesta patronal. La represión fue brutal en algunos casos. Hubo apaleamientos de trabajadores en Cambil, Villacarrillo y Villanueva del Arzobispo. Detenciones y apaleamientos hubo asimismo en Baeza, Arjona, Villacarrillo,

⁵¹ Manuel TUÑÓN DE LARA, *Luchas obreras y campesinas...*, op. cit., pp. 71-79.

Villanueva del Arzobispo y Cambil. En Lopera, en medio de una situación de huelga general, se produjeron choques violentos entre los jornaleros en huelga y Guardia Civil. En el tiroteo resultaron dieciocho trabajadores heridos y una niña muerta. En Porcuna, menudearon los tiroteos de la Guardia Civil y se produjo el arresto de más de cien huelguistas. En Torredonjimeno, las mujeres actuaron "...en piquetes de huelga contra el destajo". En Baeza, los efectivos de la Guardia Civil asaltaron el centro obrero y provocaron graves destrozos en el mobiliario y la documentación. Mientras, por fin, en Arjona, la muchedumbre enfurecida atacó a una pareja de guardias civiles, provocando un intenso tiroteo⁵².

Por fin, a partir de 1920 se inició el declive del movimiento huelguístico. Este último año se caracterizó asimismo por el notabilísimo auge alcanzado por el número de representantes socialistas en los ayuntamientos andaluces –un total de 204 en las elecciones municipales celebradas ese año. Quizá a esto último contribuyese el hecho que en las elecciones municipales de febrero de 1920 las candidaturas socialistas presentadas en las circunscripciones de la provincia de Jaén obtuviesen un respaldo del 28 % de los votos emitidos. Tan elevado porcentaje de sufragios reportó sustanciales logros: el PSOE obtuvo en la provincia un total de 68 concejales electos y conquistó la alcaldía de la capital provincial, obtenida tras el triunfo del tipógrafo socialista José Morales Robles.

El desgaste del sistema oligárquico-liberal y la tentación corporativista y autoritaria de la burguesía agraria

Quizá el resultado más perceptible de la vorágine huelguística de los años 1918-1920 fuese el poderoso incremento registrado en el número de jornaleros adscritos a los sindicatos específicamente agrícolas de signo socialista o anarquista. Por cuanto respecta al ámbito del sindicalismo anarquista, tras el despliegue de intensas campañas propagandísticas por las comarcas rurales de la región, los trabajadores vinculados a las sociedades obreras sindicalistas adheridas a la CNT pasaron de ser 3.623 en septiembre de 1918, a sumar nada más y nada menos que 113.214 en diciembre de 1919⁵³. En el ámbito del socialismo, durante el año 1919 se constituyeron Federaciones Provinciales obreras y campesinas en casi todas las provincias andaluzas –a excepción de Huelva y Cádiz–. Dichas Federaciones se adhirieron, o bien al PSOE, o bien a la UGT⁵⁴. Al finalizar aquel año, los afiliados jornaleros y campesinos a las organizaciones socialistas sumaban un total de 68.596⁵⁵. Los afiliados andaluces al PSOE también experimentaron un saludable incremento, pasando de ser 2.689 en 1917, a significar un total 25.577 en 1919⁵⁶.

La espiral asociativa que prendió durante el año 1919 entre las filas socialistas, culminó con la celebración en la capital jiennense, en octubre de 1920, del Congreso Campesino de Andalucía y Extremadura, promovido por la UGT. En el transcurso del mismo se dieron los primeros pasos –si bien ulteriormente frustrados– encaminados a la creación de un sindicato socialista específicamente

⁵² Manuel TUÑÓN DE LARA, *Luchas obreras y campesinas...*, op. cit., pp. 82-83.

⁵³ Antonio BAR, *La CNT en los años rojos. Del sindicalismo revolucionario al anarcosindicalismo, 1910–1926*, Madrid, Akal, 1981, pp. 763-766.

⁵⁴ Ángeles GONZÁLEZ, "La construcción de un mito...", op. cit., pp. 195-197.

⁵⁵ Paloma BIGLINO, *El socialismo español...*, op. cit., pp. 194-195.

⁵⁶ Diego CARO CANCELA, *Los socialistas en la historia de Andalucía. La construcción del partido obrero en Andalucía (1900–1936)*, Cádiz, Fundación Pablo Iglesias, 2006, p. 120.

jornalero de ámbito estatal⁵⁷. La euforia en las filas socialistas estaba garantizada, máxime cuando acababa de registrarse un espectacular crecimiento de las Federaciones Provinciales Agrícolas ugetistas surgidas entre 1919 y 1920, y radicadas en su mayor parte en la Andalucía Oriental. Aunque el proyecto de creación de una Federación Nacional Agrícola fue postergado hasta 1930, entre otras razones por el reflujo sufrido por el movimiento campesino desde 1922 en adelante, la convocatoria del referido Congreso Campesino en la capital jiennense supuso un trascendental hito en la trayectoria del asociacionismo agrícola de signo socialista.

En Jaén se dieron cita 60 delegados, en representación de 150 sociedades de obreros agrícolas que reunían un total de 67.000 adheridos, de entre los cuales unos 25.000 provendrían de las dos provincias extremeñas⁵⁸. No disponemos de cifras desagregadas suficientemente fiables que permitan conocer el nivel de afiliación de obreros agrícolas en cada una de las provincias representadas en el Congreso –Córdoba, Granada, Jaén, Málaga, Cáceres y Badajoz–. Sin embargo, el abultado número de afiliados representados constituye por sí mismo una fehaciente prueba de la importancia alcanzada por el fenómeno del asociacionismo agrícola de signo socialista en aquel momento.

Junto a la efervescencia asociativa que con tanta fuerza arraigó entre los jornaleros y el campesinado pobre de buena parte de Andalucía, se produjo una perceptible intensificación del fenómeno de politización de la población rural. En consecuencia, puede afirmarse que al calor de la oleada de manifestaciones conflictivas que vivió la agricultura del mediodía español en la coyuntura de 1918-1920, las culturas políticas del anarquismo, el socialismo reformista y el republicanismo lograron una efectiva diseminación de sus diferenciados discursos de movilización. De esta manera, las culturas políticas más directamente responsabilizadas en la movilización de las clases jornaleras y el campesinado más pobre, lograron la difusión de una visión rotundamente negativa del sistema político de la Restauración. La denominada visión se instaló sobre una específica tipificación descalificadora de la patronal y la burguesía agraria. Las clases patronales y los representantes políticos de la derecha dinástica fueron culpabilizados del sostenimiento de las redes caciquiles que corrompían la vida política municipal, y del egoísta e interesado apuntalamiento de un sistema político viciado, antidemocrático e impopular, diseñado exclusivamente para la defensa de los privilegios de una minoría de oligarcas y potentados. La penetración de los mencionados discursos entre los jornaleros del sur se vio auspiciada por la simbólica y escenificada contraposición de las culturas patronal y obrera, que discurrió paralelamente al desencadenamiento de la intensa conflictividad rural del periodo 1918-1920. De esta manera, el creciente interés de los asalariados agrícolas por las cuestiones de la política local y el abatimiento de la “odiada patronal agraria”, fue convenientemente encauzado hacia su oportuna movilización. Los lenguajes políticos empleados por el PSOE y la UGT se orientaron hacia la defensa de postulados políticos específicos, que demandaban una auténtica democratización de la vida política local, así como moralización de la vida municipal y la aniquilación de las prácticas caciquiles⁵⁹.

⁵⁷ Luis GARRIDO GONZÁLEZ, *Riqueza y tragedia social. Historia de la clase obrera en la provincia de Jaén (1820–1939)*, Jaén, Diputación Provincial, 1990, Vol. II, p. 158.

⁵⁸ Manuel TUÑÓN DE LARA, *Luchas obreras y campesinas...*, op. cit., pp. 96-97.

⁵⁹ Un excelente análisis sobre el potencial democratizador contenido en las prácticas de movilización llevadas a cabo por los socialistas mediante su estrategia por la erradicación del caciquismo de la vida política local puede consultarse en: Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA, Salvador CRUZ ARTACHO y Francisco ACOSTA RAMÍREZ, “Los socialistas y el proceso de democratización en la España rural de la Restauración”, *Ayer*, 89, 1, (2013), pp. 67-92.

La propagación de una ingente cantidad de huelgas en el campo andaluz en el llamado “trienio bolchevique”, y el respaldo prestado a las mismas por las organizaciones socialistas del PSOE y la UGT, no solamente hizo posible el aumento de la adhesión jornalera a las filas del socialismo andaluz. Ambos factores facultaron a la cultura política del socialismo reformista para llevar adelante una adecuada canalización de la profunda oleada de simpatías que despertó entre los jornaleros del sur. Los socialistas ensancharon ampliamente su base electoral entre los jornaleros y el campesinado pobre movilizado en las intensas oleadas huelguísticas del “trienio bolchevique”, incrementando sustancialmente su representación política en el parlamento nacional y en los órganos del poder local mediante la defensa de su compromiso con la erradicación de las prácticas caciquiles y la democratización de los ayuntamientos⁶⁰. Todo ello se tradujo en el aumento espectacular de los apoyos electorales recibidos por la socialdemocracia en extensas comarcas agrícolas del sur peninsular.

**Votos alcanzados por los candidatos republicanos y socialistas en Andalucía.
Elecciones a Cortes, 1910-1919**

Año	Total de votos emitidos	Votos obtenidos por las candidaturas republicanas		Votos obtenidos por las candidaturas socialistas	
		Número	%	Número	%
1910	614.289	80.846	13,16	3.522	0,57
1914	657.019	57.592	8,76	3.596	0,54
1916	345.653	36.019	10,42	582	0,16
1918	749.034	69.697	9,30	17.948	2,39
1919	572.598	55.922	9,76	50.250	8,77

FUENTE: Antonio Herrera González de Molina et alii, “Propuesta para una reinterpretación de la historia de Andalucía: recuperando la memoria democrática”, *Ayer*, 85, 1, (2012), pp. 73-96.

La exitosa estrategia puesta en marcha por los socialistas para lograr representantes en los ayuntamientos les permitió elevar muy significativamente el número de concejales adscritos a sus filas en los municipios andaluces. Entre las elecciones locales celebradas en 1918 y 1920, los concejales socialistas representados en toda Andalucía se elevaron desde los 11 registrados en el primero de los años mencionados hasta los 204 consignados dos años después.

Véase asimismo: Antonio HERRERA GONZÁLEZ DE MOLINA, Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA NAVARRO, Salvador CRUZ ARTACHO y Francisco ACOSTA RAMÍREZ, “Propuesta para una reinterpretación de la historia de Andalucía: recuperando la memoria democrática”, *Ayer*, 85, 1, (2012), pp. 73-96.

⁶⁰ Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA, Salvador CRUZ ARTACHO y Francisco ACOSTA RAMÍREZ, “Los socialistas y el proceso de democratización...”, artículo citado.

Al aumento de la desconfianza y el rencor sentidos por multitud de jornaleros y campesinos pobres hacia las clases patronales –y sus tradicionales representantes políticos de la derecha dinástica–, se unió la irrefrenable necesidad de la burguesía agraria y la patronal rural de limitar u obstaculizar la ascendente capacidad de movilización electoral atesorada por las fuerzas políticas antidinásticas (socialistas, republicanos, regionalistas, etcétera). Las viejas oligarquías y sus partidos representativos recurrieron, con una insistencia cada vez mayor, al empleo de todo tipo de coacciones y artimañas pseudo-legales, encaminadas a dificultar o impedir la formalización de candidaturas alternativas. Se hizo cada vez más frecuente, en el “enrarecido” panorama electoral de los años 1919-1923, el recurso al artículo 29 de la ley electoral⁶¹, poniéndose así de manifiesto la extremada predisposición de las “viejas redes caciquiles” a restringir el normal acceso a la representación política a los candidatos antidinásticos. En las provincias de Almería y Córdoba, por poner un ejemplo, se aplicó el artículo 29 a la totalidad de sus circunscripciones electorales durante el año 1923. En esas mismas elecciones, por mor de la generalizada aplicación del mencionado artículo, un 45,8 % del electorado andaluz quedó excluido de su derecho al ejercicio del sufragio⁶². Sin lugar a dudas, las prácticas antidemocráticas que obstaculizaban la normalizada concurrencia electoral debieron ser frecuentes a lo largo del periodo 1910-1923, hasta alcanzar sus más prominentes resultados el último de los años consignados⁶³. Además, el desasosiego patronal suscitado por la movilización jornalera o por el amplio respaldo electoral alcanzado por socialistas y republicanos, insufló altas dosis de escepticismo entre el empresariado agrícola y la burguesía agraria. Un buen número de sus más destacados representantes se fue apartando progresivamente de la tradicional fidelidad expresada hacia los mecanismos de la representación electoral y la práctica parlamentaria. Florecieron por doquier las asociaciones empresariales agrícolas de naturaleza corporativa. En la provincia de Jaén, entre marzo y agosto de 1919 se creó una veintena de asociaciones patronales con casi siete mil adscritos. En la de Córdoba, tras la huelga general de mayo de aquel mismo año, se constituyó la Federación Agraria Patronal⁶⁴. Podría afirmarse que había ido extendiéndose, entre dilatados sectores vinculados a la gran propiedad rústica, un creciente sentimiento de desazón y desconfianza frente al sistema mismo del liberalismo oligárquico⁶⁵. En medio de un imparable proceso de politización jornalera y progreso electoral de las fuerzas antidinásticas, el parlamentarismo, los partidos del liberalismo clásico y, sobre todo, la denostada clase política dinástica, padecieron un imparable proceso de desgaste y desprestigio entre extensos círculos de la poderosa burguesía rural.

⁶¹ El mencionado artículo, inserto en la Ley Electoral de 1907, estipulaba la proclamación automática de los candidatos en aquellas circunscripciones electorales en las que el número de aspirantes a ser elegidos fuese igual o inferior al de puestos a cubrir.

⁶² Antonio BARRAGÁN MORIANA, *Conflictividad social y desarticulación...*, op. cit., p. 327; Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA (et alii.), *Historia, Identidad y Construcción de la Ciudadanía. Por una relectura de la Historia Contemporánea de Andalucía*, Sevilla, Fundación Centro de Estudios Andaluces 2007, p. 36.

⁶³ Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA (et alii.), *Historia, Identidad y Construcción...*, op. cit., p. 38.

⁶⁴ Mercedes CABRERA y Fernando DEL REY REGUILLO, *El poder de los empresarios. Política y economía en la España contemporánea (1875–2000)*, Madrid, Taurus, 2002, pp. 188-189.

⁶⁵ Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA y Miguel GÓMEZ OLIVER (coords.), *Historia Contemporánea de Andalucía...*, op. cit., pp. 290-292; Fernando DEL REY REGUILLO, *Propietarios y patronos. La política de las organizaciones económicas en la España de la Restauración (1914–1923)*, Madrid, Ministerio de Trabajo, 1992, pp. 720-721.

El clima de ascendente exasperación que rodeó las convocatorias electorales del periodo 1918–1920 vino acompañado de un reiterado recurso a los atropellos, los abusos, las coacciones, las amenazas, las persecuciones, y la intimidación. La generalización de las prácticas violentas, destinadas a lograr la imposición de los candidatos monárquicos, o a impedir la proclamación de los aspirantes antidinásticos, alcanzó su clímax durante los convulsos años 1918 y 1919⁶⁶. En esas mismas fechas casi todas las provincias andaluzas conocieron un interminable rosario de conductas fraudulentas y acciones intimidatorias. La mayoría de ellas fueron ejercidas por los representantes de las candidaturas monárquicas. Merecen ser destacadas las numerosísimas irregularidades detectadas en las elecciones parlamentarias de 1919. En aquel año, los socialistas vieron incrementarse notablemente el número de sufragios cosechados por sus candidatos, fenómeno que les reportó la obtención del primer parlamentario andaluz encarnado en la figura de Fernando de los Ríos, quien fue proclamado diputado por la circunscripción de Granada. No obstante, las conductas electorales de carácter fraudulento se reprodujeron prácticamente en casi todos los distritos. En la provincia de Jaén, por ejemplo, el día de la votación la ciudad de Linares apareció desde primera hora de la mañana ocupada por la fuerza pública, siendo denunciados numerosos casos de coacciones y compra de votos. En el municipio de La Carolina se produjo la detención de varios apoderados socialistas, mientras que en el de Espelúy se rellenó el acta de escrutinio antes de que fuesen emitidos los sufragios. Asimismo, las acciones violentas para impedir el apoyo electoral otorgado a los candidatos socialistas o republicanos menudearon en una ingente cantidad de localidades agrícolas de la provincia de Sevilla. En La Puebla de Cazalla se produjo la detención e incomunicación de destacados representantes socialistas en vísperas del escrutinio; en Cazalla de la Sierra la Guardia Civil cargaba contra los asistentes a un mitin de las izquierdas; en las localidades de Écija y Cañada del Rosal se procedió a la clausura y el cierre de sus respectivas Casas del Pueblo; en Guadalcanal se asistía a la rotura de urnas por parte de grupos armados con palos; mientras que, para finalizar, en Fuentes de Andalucía se registraban insultos y cacheos a los electores republicanos a las puertas de un centro electoral⁶⁷.

Por último, pero no menos importante, habría que aludir casi obligatoriamente al cada vez más frecuente recurso, practicado por las oligarquías rurales y la patronal agrícola andaluza, a la adopción de estrategias autónomas de defensa de sus particulares intereses. Muchas de estas estrategias se situaban en la periferia de los ámbitos oficiales e institucionales legitimados para el uso de la fuerza. Por doquier, comenzaron a proliferar nuevas instancias coercitivas al servicio de los intereses de la burguesía agraria, nacidas al margen de los legítimos órganos de coacción de carácter estatal. Se vio así acentuada, entre las clases patronales y la burguesía agraria andaluza, una tendencia de carácter corporativista y autónomo, que subrayaba la paulatina desafección, y la desconfianza en alza, mostrada por casi todas ellas hacia los instrumentos políticos y coactivos del liberalismo parlamentario, reputados ahora de inútiles o innecesarios. En tal sentido, merecen ser destacadas las iniciativas que, al igual que aconteciese en la Europa de entreguerras, condujeron a la constitución de grupos de “ciudadanos armados”, o de “guardias cívicas”. Muchas de estas “uniones cívicas” se vieron impulsadas desde la patronal agraria, o desde las organizaciones corporativas nacidas en defensa de los específicos intereses

⁶⁶ Salvador CRUZ ARTACHO, *Caciques y Campesinos. Poder político, modernización agraria y conflictividad rural en Granada, 1890–1923*, Madrid, Ediciones Libertarias, 1994, pp. 454-459.

⁶⁷ Diego CARO CANCELA, *Cien años de Socialismo en Andalucía (1885-1985)*, Cádiz, Quorum Editores y Fundación Alfonso Perales, 2013, pp. 162-201.

de las clases propietarias⁶⁸. Mediante tales iniciativas, los patronos y los ricos propietarios agrícolas pretendían hacer frente al auge de la conflictividad social, al aumento de la movilización política, o al imparable arraigo de las consignas revolucionarias entre los jornaleros y las clases populares. La respuesta de las oligarquías rurales a la efervescencia reivindicativa de los jornaleros se vio tempranamente plasmada en la creación, en 1919, de la Sociedad de Tiro Nacional de Jaén⁶⁹, formada por las fracciones más recalcitrantes de la patronal rural. En medio de estas nuevas actitudes patronales se produjo la constitución de los Somatenes⁷⁰ y Grupos Armados –respaldados por la patronal agraria y por los más aguerridos jóvenes de la rica burguesía rural⁷¹–, que desde muy pronto hicieron acto de aparición en las provincias de Granada (1919), Málaga (1919), y Sevilla (1921)⁷². Sin embargo, la formalización y el adiestramiento de grupos armados al servicio de los ricos propietarios agrícolas se manifestó, con especial crudeza, en algunas localidades de la provincia cordobesa. Entre todas ellas destacaron las de Puente Genil o Luque, es decir, allí mismo donde los enfrentamientos entre huelguistas y patronos agrícolas habían logrado una intensidad desmesurada en el periodo inmediatamente anterior.

Al frente de las distintas secciones andaluzas del Somatén comenzaron a figurar, desde los primeros compases de su andadura, destacadísimas personalidades de la burguesía agraria y la gran propiedad rústica. Entre todas ellas merecen ser mencionadas las siguientes: Antonio Medina y Garvey, en Sevilla, el conde de Tovar, en Granada, el marqués de Casa Domecq, en Jerez de la Frontera, o el conde de Guadalhorce, en Málaga. Todo parecía indicar que la tentación corporativista y autoritaria de la patronal agraria, y el desapego manifestado hacia determinadas instancias del sistema de la Restauración, terminaron por erigirse en características bastante generalizadas del comportamiento político de las oligarquías agrarias andaluzas. Esto último, al menos, pudo ser constatado en buena parte de la geografía rural de Andalucía, a tenor de la cálida y fervorosa acogida con que las grandes agrupaciones de los intereses patronales, corporativos y agraristas recibieron en 1923 la llegada al poder del general Miguel Primo de Rivera⁷³.

4. ALGUNAS REFLEXIONES CONCLUSIVAS

Durante el denominado *Biennio Rosso* de 1919-1920, las regiones de la Italia liberal de posguerra donde se había cimentado una pujante agricultura capitalista experimentaron un súbito acrecentamiento de la conflictividad huelguística, protagonizada por decenas de miles de jornaleros

⁶⁸ Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA y Fernando DEL REY REGUILLO, *La defensa armada contra...*, op. cit., pp. 20-42.

⁶⁹ Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA, *El máuser y el sufragio...*, op. cit., p. 43; Fernando DEL REY REGUILLO, *Propietarios y patronos...*, op. cit., p. 674.

⁷⁰ Una especie de cuerpos o milicias de gente armada concebidas para la defensa del “orden” y la propiedad contra la amenaza izquierdista o revolucionaria proveniente de las clases populares.

⁷¹ Juan DÍAZ DEL MORAL, *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*, Madrid, Alianza Editorial, 1929 (1979), p. 366; Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA y Fernando DEL REY REGUILLO, *La defensa armada contra...*, op. cit., p. 150.

⁷² Fernando DEL REY REGUILLO, *Propietarios y Patronos...*, op. cit., pp. 674-675; Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA y Fernando DEL REY REGUILLO, *La defensa armada contra...*, op. cit., pp. 148-151.

⁷³ Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA y Miguel GÓMEZ OLIVER (coords.), *Historia Contemporánea de Andalucía...*, op. cit., pp. 292-293.

encuadrados en las poderosas ligas agrarias socialistas. A instancias de estas últimas, toda una legión de braceros agrícolas recurrió a la utilización de prácticas reivindicativas extremas para lograr un equitativo reparto de las ofertas de empleo, desbaratando así el tradicional monopolio ejercido por la patronal sobre los mercados laborales. En medio de una excepcional coyuntura en la que una gran cantidad de pequeños propietarios, arrendatarios y aparceros se encontraba afianzando sus expectativas de acceso a la propiedad, o albergaba fundadas esperanzas sobre el probable incremento de la misma⁷⁴, la *Federazione Nazionale dei Lavoratori della Terra (Federterra)* –el sindicato jornalero adscrito al Partido Socialista Italiano fundado en 1901– hizo públicas sus aspiraciones a la colectivización de la agricultura. La “tiranía” de las ligas agrarias socialistas y los métodos expeditivos empleados en la defensa de los jornaleros les retrajeron el apoyo que muy poco antes les habían brindado los aparceros de las regiones centrales y del norte⁷⁵. La respuesta política ofrecida por la mayor parte del campesinado intermedio a las amenazas y el intrusismo provenientes del socialismo agrario se tradujo, en muchos casos, en la favorable acogida dispensada a unas ligas fascistas tan furibundamente empleadas en el aniquilamiento de las izquierdas y la contención del socialismo como supuestamente comprometidas con la defensa de la pequeña explotación campesina⁷⁶.

Las consecuencias mediatas e inmediatas de la Gran Guerra sobre España pueden condensarse en una acelerada descomposición del sistema político restauracionista, que discurrió casi paralelamente a la crisis generalizada del liberalismo europeo. La intensa agitación jornalera desencadenada por los repuntes inflacionistas provocados por la neutralidad española durante la Gran Guerra aceleraron el proceso de descomposición de la pretérita unidad del campesinado. Tanto los socialistas como, en menor medida, los republicanos, lograron movilizar política y electoralmente a extensos sectores de las clases jornaleras del mediodía peninsular, ocasionando un serio deterioro en el funcionamiento de los mecanismos tradicionales del clientelismo y el patronazgo vinculados a las prácticas caciquiles aún vigentes. La mencionada movilización provocó, asimismo, la creciente desafección frente al régimen del parlamentarismo oligárquico-liberal expresada por importantes grupos mesocráticos rurales y la práctica totalidad de las oligarquías latifundistas. Muchos de estos últimos grupos sociales comenzaron a girar, en la manifestación de sus aspiraciones políticas, hacia la defensa de soluciones corporativistas, autoritarias o militaristas, para de esta manera poner fin a un periodo de extrema inestabilidad social y aguda violencia que amenazaba con desbaratar sus tradicionales posiciones de hegemonía al frente de numerosas instituciones políticas de carácter local, provincial o estatal⁷⁷.

⁷⁴ Durante la inmediata posguerra un millón de hectáreas –sobre un total de 16,5 millones de hectáreas cultivadas– pasó a ser propiedad de unos aproximadamente 500.000 pequeños cultivadores, muchos de ellos antiguos aparceros o arrendatarios que, beneficiados por las circunstancias que facilitaron la adquisición masiva de tierras, se convirtieron así en nuevos propietarios agrícolas. Véase: ISTITUTO NAZIONALE ECONOMIA AGRARIA, *La distribuzione della proprietà fondiaria in Italia*, Roma, Fausto Failli, 1956, Vol. I, pp. 230-232.

⁷⁵ Francesco BOGLIARI, *Il movimento contadino in Umbria dal 1900 al Fascismo*, Milano, Franco Angeli Editore, 1979.

⁷⁶ William BRUSTEIN, “The “Red Menace” and the Rise of Italian Fascism”, *American Sociological Review*, 56, 5, (1991), pp. 652-664; Anthony L. CARDOZA, *Agrarian Elites and Italian Fascism. The Province of Bologna, 1901-1926*, Princeton, New Jersey, Princeton University Press, 1982; Frank M. SNOWDEN, *The Fascist Revolution...*, op. cit.; Paul CORNER, *Fascism in Ferrara, 1915-1925*, Oxford, Oxford University Press, 1975; Renato ZANGHERI (a cura di), *Lotte agrarie in Italia. La Federazione nazionale dei lavoratori della terra, 1901-1926*, Milan, Feltrinelli, 1960.

⁷⁷ Shlomo BEN-AMI, *El cirujano de hierro. La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*, Barcelona, RBA Libros,

Llegados a este punto, tan sólo resta señalar las confluencias y las divergencias compartidas por los dos movimientos sociales comparados. Tras la finalización de la Gran Guerra, las profundas alteraciones sufridas por los sistemas productivos capitalistas unidas a los intensos desajustes presupuestarios motivaron, de manera casi generalizada, una intensa agudización en los enfrentamientos de clase sobre la práctica totalidad de los países europeos. En el ámbito de las conflictivas relaciones laborales sostenidas en el seno de la agricultura mediterránea, los repuntes inflacionarios, las estrategias patronales orientadas hacia el aniquilamiento de los poderosos sindicatos agrarios de signo socialista o anarquista y la extensión de los conflictos huelguísticos provocaron, tanto en Italia como en España, la radicalización de los jornaleros y el generalizado temor, entre las oligarquías latifundistas y las clases medias rurales, a una transformación política de signo revolucionario o comunista, inspirada en las medidas de colectivización de la tierra puestas en pie en la Rusia soviética tras el desencadenamiento de la revolución bolchevique. Tal y como hemos tratado de demostrar en el presente artículo, la intensificación de la conflictividad registrada en extensas comarcas rurales de Italia y el sur de España tras la finalización de la Gran Guerra, inclinó a las clases medias agrícolas y la burguesía agraria hacia la desconfianza en alza respecto a la democracia y hacia la denuncia del parlamentarismo liberal, aproximándolas a las propuestas involucionistas y autoritarias defendidas tanto por el fascismo como por el corporativismo reaccionario y tradicionalista.

Al igual que ocurriera en otras naciones de la Europa mediterránea en los que el estado liberal se había instalado muy débilmente, las convulsiones provocadas por la finalización de la Gran Guerra, los trastornos económicos y los repuntes inflacionarios provocaron el desencadenamiento de intensos movimientos de agitación social que no solamente predispusieron a las clases medias y la opinión pública contra las debilidades del parlamentarismo liberal, sino que asimismo precipitaron la fractura registrada en el seno de instituciones decisivas como el Ejército o la clase política gobernante⁷⁸. Si bien en Italia, la existencia de un poderoso movimiento de signo fascista impulsado por la cultura bélica de los excombatientes imprimió un giro decisivo a las propuestas de suplantación del estado liberal que se barajaban, en España, la gravísima situación provocada por la radicalización del anarquismo en Cataluña y el temor de las clases patronales suscitado por las intensas oleadas huelguísticas promovidas por anarquistas y socialistas en el sur latifundista, derivó, en ausencia de una significativa alternativa de carácter fascista, en la potenciación de los discursos del corporativismo católico, el autoritarismo anti-parlamentario y la defensa del tradicionalismo anti-liberal.

2012; José Luis GÓMEZ NAVARRO, *El régimen de Primo de Rivera. Reyes, dictaduras y dictadores*, Madrid, Cátedra, 1991; Mercedes CABRERA (dir.), *Con luz y taquígrafos. El Parlamento en la Restauración (1913-1923)*, Madrid, Taurus, 1998; COLECTIVO DE HISTORIA, "La dictadura de Primo de Rivera y el bloque de poder en España", *Cuadernos Económicos de I.C.E.*, 6, (1978), pp. 178-216.

⁷⁸ Véase: Giulia ALBANESE, *Dittature Mediterranee. Sovversioni Fasciste...*, op. cit. . y Emilio GENTILE, *E Fu Subito Regime...*, op. cit. .